



**Instituto Universitario
de la Mujer**

¿Dónde están las mujeres?

Sistematización de experiencias metodológicas
en investigación con enfoque de género y feminista

Guisela López

**INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA MUJER DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
-IUMUSAC-**

¿Dónde están las mujeres?

Sistematización de experiencias metodológicas
en investigación con enfoque de género y feminista

Guisela López

Guatemala, octubre de 2008

¿Dónde están las mujeres? Sistematización de experiencias metodológicas en investigación con enfoque de género y feminista.

Autora: **Guisela López.** Escritora feminista. Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Nacional Autónoma de México -UNAM. Especialista en Estudios de Género por el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades CEIICH, UNAM y Fundación Guatemala. Estudios de Maestría en Derechos de las Mujeres, Género y Acceso a la Justicia por el Departamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Fase de Estudios Avanzados para la Investigación en el Programa Interuniversitario de Doctorado “Género, Feminismos y Ciudadanía: Perspectivas para un Nuevo Siglo” por la Universidad Internacional de Andalucía. Estudiante del Postgrado de Investigación Científica por el Programa de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ingeniería de la USAC. Directora de la Asociación Centro de Estudios de Género, Coordinadora del Seminario de Literatura Feminista y de Proyectos de Investigación de la Dirección General de Investigación DIGI, El Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas IIHAA, El Instituto Universitario de la Mujer -IUMUSAC y Consultora del Programa “Ciudades Seguras para Todas y Todos” coordinado por Fundación Guatemala y UNIFEM. Docencia en Cátedras de Investigación feminista y Estudios de Género, organizadas por la Dirección General de Investigación -DIGI, Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Universidad de El Salvador y Cátedra “Género y Comunicación” por la Universidad Rafael Landívar.

Artículo 11. Las autoras serán las responsables de las opiniones y criterios expresados en sus obras. Reglamento del Consejo Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Índice

	Pág.
Presentación	iii
Introducción	1
Capítulo I	
Críticas feministas a la ciencia	7
1.1 Críticas de Pilar Colas.....	8
1.1.1 Estructura organizativa y social de la ciencia.....	8
1.1.2 Forma de hacer la ciencia.....	9
1.1.3 Desestimación de determinados enfoques teóricos en la explicación de fenómenos.....	9
1.1.4 Algunos ámbitos (privados y personales) son excluidos del interés científico.....	9
1.1.5 Trabajo científico en base a un sujeto epistémico.....	9
1.1.6 No reconocimiento de la incidencia de las relaciones de género en la obtención de datos científicos.....	10
1.1.7 Correspondencia entre valores sociales y valores de la Ciencia.....	10
1.1.8 La crítica al lenguaje y discurso científico.....	11
1.2 Críticas de Mary Goldsmith Connelly.....	12
1.3 Críticas a la neutralidad: Donna Haraway y Eli Bartra.....	13
1.4 Críticas a la discriminación: Eulalia Pérez Sedeño.....	14
1.5 El debate sobre la objetividad: Harding y Haraway.....	17
Capítulo II	
Aproximaciones Epistemológicas	19
Capítulo III	
Nuevas categorías y conceptos	23
Capítulo IV	
Nuevos conocimientos nuevos recorridos metodológicos	27
4.1 Conceptualización de las propuestas teóricas.....	29
a) Los Estudios de la Mujer.....	30
b) Antropología y sociología feministas.....	30
c) Estudios de género.....	30
4.1.1 Los estudios de la mujer.....	32
4.1.2 Investigación con enfoque de género.....	34
4.1.3 Metodología feminista de la investigación.....	36
a) Elementos metodológicos constitutivos.....	38
a.1. Conocimiento situado.....	38
a.2. Deconstrucción.....	39
a.3. Interdisciplinariedad.....	39
4.2 Del método a la técnica.....	40

	Pág.
Capítulo V	
Sistematización de experiencias metodológicas con enfoque de género y feministas	43
5.1 Estudios de la mujer en Costa Rica.....	44
5.1.1 Antecedentes.....	44
5.1.2 Los estudios de la mujer.....	45
5.1.3 El desarrollo de los estudios de la mujer.....	46
5.1.4 Las mujeres como objeto de estudio.....	46
5.1.5 Los estudios con, para y por la mujer.....	47
5.1.6 Superando la discriminación en la vida académica.....	48
5.2 Investigación social con enfoque de género en El Salvador.....	48
5.2.1 Características de la investigación con enfoque de género.....	50
a) Replanteamiento de categorías de análisis en la Investigación.....	50
b) Revisión de información estadística desde una visión desagregada por sexo.....	50
5.3 Un recorrido por los estudios de género en México.....	54
5.3.1 La investigación sobre género en México.....	54
5.3.2 Lineamientos teórico metodológicos en investigación sobre inequidades de género.....	55
5.3.3. Líneas de investigación con mayor grado de desarrollo.....	58
a) El trabajo.....	58
b) La familia.....	59
c) Migración femenina.....	60
d) Participación política.....	61
d.1. La crítica a la dicotomía público-privado.....	61
d.2. La revalorización de la acción colectiva.....	61
d.3. Problematicación de la relación mujer-política.....	62
d.4. Constitución de sujetos sociales.....	62
5.3.4 Áreas emergentes o en proceso de consolidación.....	62
a) Control de la fecundidad y derechos reproductivos.....	62
b) Cultura e identidad.....	62
c) Pobreza y exclusión social.....	62
5.3.5 Áreas poco desarrolladas o incipientes.....	63
a) Género, medio ambiente y políticas sociales.....	63
b) Políticas públicas.....	64
c) Interrelaciones entre pobreza y violencia doméstica.....	64
5.3.6 Otros temas.....	64
5.4 Reflexiones sobre una experiencia de investigación feminista en Guatemala.....	65
Reflexiones finales	69
Bibliografía	73
Siglas	79

**Índice de ilustraciones
Tablas**

No.	Título	Pág.
1.	Variables significativas en la construcción de indicadores para medir las diferencias genéricas en una cultura determinada.....	53

Presentación

La Declaración de la Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe –CRES realizada en el 2008, indica que las instituciones de Educación Superior, tienen la responsabilidad de llevar a cabo la revolución del pensamiento, la cual es fundamental para acompañar los procesos de transformación de las sociedades. Además reivindicar su carácter humanista, orientada a la formación integral de las personas, ciudadanía y profesionales que sean capaces de abordar con responsabilidad ética, social y ambiental los múltiples retos en el desarrollo endógeno, participar activa, crítica y constructivamente en la sociedad.

Le asigna a la Educación Superior la finalidad de promover el respeto y la defensa de los derechos humanos, incluyendo: el combate contra toda forma de discriminación, opresión y dominación; la lucha por la igualdad, la justicia social, la equidad de género; la defensa y el enriquecimiento de los patrimonios culturales y ambientales; la seguridad y soberanía alimentaria y la erradicación del hambre y la pobreza; el diálogo intercultural con pleno respeto a las identidades; la promoción de una cultura de paz. Éstos se constituyen en compromisos vitales de la Educación Superior y han de expresarse en todos los programas de formación, así como en las prioridades de investigación, extensión y cooperación interinstitucional.

La Universidad de San Carlos de Guatemala, a través del Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala aporta a la construcción de un pensamiento y un desarrollo académico desde la perspectiva feminista para innovar la investigación y la formación de profesionales que aporten al desarrollo integral de las mujeres, la equidad género, el respeto y defensa de los derechos humanos en la sociedad guatemalteca.

La presente investigación titulada: ***¿Dónde están las mujeres? Sistematización de experiencias metodológicas en investigación con enfoque de género y feminista***, de la investigadora **Licda. Guisela López**, constituye un punto de partida, que devela los aportes del feminismo a la academia y las luchas de las mujeres por posicionar su perspectiva desde un análisis crítico. Visibiliza el recorrido de los procesos de investigación y cuál es el posicionamiento del punto de vista de las mujeres en el desarrollo de las ciencias, la tecnología y las humanidades., para recrear el conocimiento en la Universidad.

La autora además, sistematiza las experiencias desarrolladas en el campo de la investigación sobre las mujeres y género, desde una mirada feminista, en Costa Rica, El Salvador y Guatemala; la cual brinda una visión de sus avances para fortalecer sus programas e innovar metodologías para el estudio de la condición, posición de las mujeres y las relaciones de género, particularmente en la sociedad guatemalteca.

El feminismo como un movimiento social e intelectual, presente desde hace más de dos siglos, a partir del año 2005 se institucionaliza en la Universidad de San Carlos de Guatemala y forma parte del desarrollo académico a través de la investigación, docencia y extensión universitaria, como una nueva mirada académica que promueve desde un análisis transdisciplinario conocer la realidad, los intereses y necesidades de las mujeres desde su diversidad.

El presente trabajo investigación posibilita conocer las críticas feministas a las ciencias, sus aproximaciones epistemológicas, las nuevas categorías y conceptos y los nuevos recorridos metodológicos que propone, por lo que invitamos a la comunidad académica a su estudio y debate para enriquecer los estudios de género y feministas en la universidad.

Además promover espacios de diálogo en la comunidad académica, para analizar la estructura organizativa y social en que se desarrollan las ciencias, las formas de hacer ciencia y su correspondencia con las prácticas sociales y valores.

Finalmente hacemos un reconocimiento a la investigadora Licda. Guísela López, por su valioso aporte e invitamos a la comunidad académica al estudio y debate de los resultados de la presente investigación que enriquece el acervo cultural de nuestra Alma Mater.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licda. Miriam Maldonado
Directora IUMUSAC

“Por la equidad de género en la educación Superior”

El punto de vista feminista nos conduce a llevar a cabo todo el proceso de investigación de manera un tanto diferente, en la medida en que se empezará por formular preguntas distintas (o sea, acerca de cuestiones sobre las que, en general, los otros y otras investigadoras no se interrogan). Por ejemplo, una de las preguntas con las que ha arrancado frecuentemente la investigación feminista es ¿Dónde están las mujeres?

Se justificarán estas preguntas de una manera también particular (porque a menudo responden a intereses políticos explícitos) y, por lo mismo, las respuestas tentativas a esas preguntas tendrán que ver con toda la concepción del mundo que sustenta el proceso de conocimiento.

Por ejemplo, la respuesta sexista por excelencia es: las mujeres están en su casa porque ese es su lugar y su función natural es la maternidad y la crianza de los hijos (...) son inferiores intelectualmente y por eso no están presentes en la historia, la ciencia o las artes.

Algunas respuestas feministas han sido: las mujeres fueron, desde los albores de la humanidad, objeto de la división sexual forzada del trabajo y por ello han sido excluidas de la esfera pública. Las mujeres han desempeñado un papel social de segunda porque culturalmente se las ha educado para el matrimonio y la maternidad.

O bien, las mujeres han realizado grandes obras de todo tipo a lo largo de la historia, sólo que la historiografía las ha ignorado, hay que rescatar esa labor social de las mujeres.

Eli Bartra¹

¹ Elli Bartra, *Reflexiones Metodológicas. Debates en torno a una metodología feminista* (México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, 2da. Edición 2002), pp. 150 - 151.

Introducción

Las mujeres han realizado grandes obras de todo tipo a lo largo de la historia, sólo que la historiografía las ha ignorado, hay que rescatar esa labor social de las mujeres.
Eli Bartra, 2002¹

Las sociedades determinan su visión de la realidad a partir de los conocimientos que poseen –recordemos aquellas primeras navegaciones limitando sus rutas por no exceder el diámetro de un mundo que se pensaba cuadrado– de manera que entre conocimiento y sociedad se genera una interacción dialéctica que define no solo los alcances cognitivos de la realidad, sino la organización de la misma.

El conocimiento ha jugado un papel activo en la dinámica social, no solo como hecho explicativo sino en la justificación y defensa de intereses. El sistema de dominación patriarcal, con el propósito de asegurarse la sustentación del poder ha configurado la ciencia, el arte, la política y la filosofía a partir de una supremacía masculina.

Esta visión del mundo centrada en la perspectiva androcéntrica, sitúa a los hombres como medida de todas las cosas, como paradigma de lo humano distorsionando la realidad, limitándola a un enfoque unilateral del conocimiento que invisibiliza a las mujeres como sujetas pues cuando llega a considerarlas lo hace solo de una manera marginal y en función de los intereses masculinos.

La historia de exclusión de las mujeres de las esferas del conocimiento y la filosofía, nos remite a una historia impregnada por la misoginia, que defendiendo una demarcación de campos diferenciados en la sociedad a limitado el acceso de las mujeres a participar de la educación y la ciencia.

Muchos han sido los discursos contruidos para privarnos del derecho al conocimiento, podemos hacer una larga lista que va desde Aristóteles –sublimando la aceptación de roles y status diferenciados para mujeres y hombres, desde su representación de la comunidad como “*cuerpo*” –continuando con Rousseau– en su defensa por el divorcio de los ámbitos público-masculino y privado-femenino dictado en los modelos de “Emilio y de Sofía” –hasta llegar al presente donde aún hallan eco los esfuerzos biologicistas por naturalizar la desigualdad argumentando

¹ Bartra, *Ibíd.*, 151.

diferencias cerebrales o revolviendo a Darwin, doscientos años después de su evolución y selección natural de la especie.

Lo que no es de extrañar puesto que *Descartes y Bacon, inciden todavía en la manera en que hoy día se hace ciencia en las universidades, pues, en algunos casos, la ciencia todavía usa métodos “únicos” para buscar la Verdad. [Métodos] en los que el investigador tiene una posición privilegiada con respecto a lo que considera su objeto de estudio.*²

El poder patriarcal está profundamente enraizado en el corpus del conocimiento ya que muchos conceptos y postulados “científicos” están asentados sobre visiones sexistas y jerarquizadas, dicho por Rossi Braidotti la ciencia: *es una actividad social generizada. Lo mismo la biología, que la investigación social, e incluso, la matemática.* Por tanto es importante – *percatarse de cómo el género perpetúa un modelo social androcéntrico que se considera a sí mismo como la única Verdad.*³

Tomar conciencia de esta realidad implica grandes retos para las feministas, que como Sandra Harding, defienden la necesidad de desarrollar un conocimiento menos distorsionado por el dominio masculino, o como Braidotti que sostienen la necesidad de crear una ciencia desde las mujeres.

Las interrogantes están a la orden del día. ¿Qué hacer frente a esta ciencia parcializada y excluyente, que continua empeñándose en mantener el reinado sobre la academia? ¿Qué hacer frente a esa lógica que –valiéndose de la invisibilización, la descalificación y la manipulación– ha tratado de borrar los aportes de las mujeres?

La búsqueda de respuestas articuladas desde el feminismo ha generado el desarrollo de análisis críticos. Análisis que –abordando las distintas áreas de conocimiento desde una relectura de la realidad en clave de género– evidencian las relaciones de poder que subyacen los fundamentos de la ciencia.

² Alejandra Araiza Díaz, *Tres ensayos de epistemología. Hacia una propuesta Feminista de investigación situada* (Athenea, Primavera Número 011, Universidad Autónoma de Barcelona, España, 2007), pp. 263-270.

³ *Ibíd.*, 267.

Araiza, propone *la teoría de género como una posible mirada*. Una mirada desde la cual las mujeres (académicas) estudian la condición de “otras” mujeres –de manera que al introducir un nuevo punto de vista abre puertas a [nuevas] reflexiones epistemológicas.⁴

El feminismo crea así una nueva *episteme*, que define un posicionamiento comprometido no solo con el conocimiento de las condiciones, necesidades y recorridos de las mujeres a través de la historia y de los distintos ámbitos de la sociedad, sino también, con la transformación de esas condiciones, desde un enfoque igualitario, equitativo y democratizador.

Con esta *nueva mirada*, se intenta reconfigurar el imaginario social, logrando que se reconozcan los aportes de las mujeres, y a la vez exista interés por conocer nuestras visiones, necesidades y propuestas.

La investigación juega un papel crucial en este proceso de configuración de una nueva ciencia, pues a la par que desmonta el antiguo andamiaje androcéntrico, levanta los cimientos de una nueva interpretación de la realidad, en la que las mujeres estamos presentes como sujetas.

Este esfuerzo por vincular la vida de las mujeres a la ciencia, conlleva grandes retos, pues amerita revisiones históricas, conceptuales y metodológicas. Se trata de romper con la visión supremacista de género, superar el discurso de la “neutralidad”, asumir el peso de los posicionamientos, aprender a escuchar una realidad diversa, que no puede introducirse en un molde, y mucho menos enlatarse, para ser universalizada como verdad absoluta.

Para ello es necesario cuestionar los modelos y procedimientos aprendidos, reposicionarnos en el proceso de investigación, proponer alternativas que guíen las nuevas búsquedas desde una visión incluyente, creativa, respetuosa, conciente de sus alcances y limitaciones. Esta visión crítica, supone en muchos casos, la necesidad de hacer rupturas, de reinventar las señales, de dejar atrás la visión lineal y jerarquizada del conocimiento androcéntrico, para atrevernos a experimentar con nuevos recursos y nuevos caminos.

Este estudio forma parte de estas inquietudes que –desde una mirada feminista– intentan aportar conceptualmente a la identificación de los

⁴ *Ibíd.*, 264.

sesgos de género que parcializan el conocimiento, así como a la búsqueda de alternativas en relación a la manera en que queremos hacer ciencia las mujeres.

De manera que sus aportes se centran por un lado, en generar reflexiones en torno al porque y como investigar desde las mujeres, y por otro lado en la socialización de experiencias que en materia de investigación han desarrollado las mujeres en varios países.

Con fines didácticos el trabajo se ha estructurado en cinco capítulos. El primero de ellos –sistematiza miradas críticas al conocimiento científico evidenciando su carácter androcéntrico– desde los aportes de Pilar Colás y Mary Goldsmith Connelly. Sobre los temas de “neutralidad y objetividad” que confieren el rango de “cientificidad” al conocimiento, retoma las reflexiones de Donna Haraway y Eli Bartra. Finalizando con los aportes de Diana Maffia, sobre el androcentrismo como mecanismo para la exclusión de las mujeres y lo femenino, del ámbito científico.

*En el segundo capítulo –desarrollado con el propósito de visualizar las vertientes epistemológicas que sustentan el nuevo conocimiento feminista– nos encontramos aquí con los aportes de Sandra Harding sobre las tradiciones epistemológicas feministas y los de Diana Maffia que opina que *Los hallazgos epistemológicos más fuertes del feminismo reposan en la conexión que se ha hecho entre conocimiento y poder.*⁵*

El tercer capítulo se fundamenta con Bartra, quien identifica como aportes del feminismo y de los estudios de género, la construcción de nuevas categorías y conceptos, que han permitido elaborar las experiencias de las mujeres en distintos ámbitos de estudio.

Por su parte el capítulo cuatro desarrolla una propuesta taxonómica que recoge las diversas propuestas metodológicas empleadas en la investigación sobre las vidas y experiencias de las mujeres, siendo estas: Estudios de la Mujer, investigación social con enfoque de género e investigación Feminista.

En este cuarto capítulo se retoman los aportes teóricos de Walda Barrios-Klée, Patricia Castañeda, Eli Bartra, Gloria Comesaña

⁵ Diana Maffia, *Epistemología feminista: La subversión semiótica de las mujeres en la ciencia*. En: Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, Vol.12, No.28 (Caracas, 2007), pp.63-98.

Santalices y Shulamit Reinharz. Además de elementos metodológicos constitutivos como lo es la práctica del *Conocimiento situado* trabajado por Donna Haraway, la *deconstrucción* trabajada por Bartra y la *Interdisciplinariedad* enriquecida desde Castañeda, Deis Siqueira y Lourdes Bandeira.

En el capítulo V, se sistematizan las experiencias desarrolladas en el campo de la investigación sobre mujeres y género, en tres países centroamericanos: Costa Rica, El Salvador y Guatemala. Que encuentran soporte referencial en las reflexiones de Patricia Castañeda, Marina Ariza, Mirta González Suárez⁶ y Laura Guzmán Stein.

Mientras que la experiencia de México, desarrollada en torno a las temáticas en que ha incursionado la investigación sobre las mujeres, ha sido sistematizada por Orlandina de Oliveira.

Para el desarrollo de esta investigación se retomó un enfoque de investigación feminista, realizando un estudio del arte orientado a la revisión de la producción teórica de mujeres científicas –identificadas con el propósito de transformar el sistema de opresión de género que ha marginado la vida de las mujeres–. Partiendo del reconocimiento de una realidad generalizada, se enfatizó en el análisis de los aportes que el feminismo ha hecho al campo de la investigación.

El proceso metodológico se desarrolló a través de la revisión documental, recurriendo a fuentes bibliográficas, hemerográficas y electrónicas. Entre las experiencias identificadas se seleccionó únicamente aquellas referidas a la expresión práctica de los abordajes seleccionados: Estudios de la mujer, investigación social con enfoque de género e investigación feminista.

Se retomo además una experiencia ilustrativa de los temas de investigación más abordados, con el propósito de dar luces sobre las rutas de exploración transitadas.

⁶ *Doctora en Psicología. Catedrática de la Universidad de Costa Rica y Profesora- Investigadora de la Escuela de Psicología y de la Maestría en Estudios de la Mujer, así como del Consejo Académico del Centro de Estudios de la Mujer. Cuenta con numerosas publicaciones sobre temas de género y coordinó el Quinto Congreso Interdisciplinario e Internacional sobre la Mujer, Costa Rica, 1993.

Este estudio se nutrió, de manera sustantiva, de las intervenciones docentes que he realizado a lo largo de cinco años (2004-2008), en los procesos formativos sobre Investigación con enfoque de género en Educación superior, desarrollados desde el área de Investigación del Instituto Universitario de la Mujer IUMUSAC y desde el Programa Universitario de Estudios de la Mujer y Relaciones de Género de la Dirección General de Investigación DIGI.

Procesos que no solo han permitido ir madurando las ideas y profundizando en el tema, desde la preparación de los contenidos, sino que han ido ganando legitimidad y reconocimiento, incorporándose a estos espacios formativos cada vez más mujeres universitarias – estudiantes y docentes– de distintas unidades académicas.

Esto evidencia como crece el interés por conocer una nueva manera de investigar, una visión crítica sobre los contenidos y formas de hacer ciencia. Un creciente interés por generar nuevas formas de conocimiento desde las voces y las experiencias de las mujeres

Capítulo I Críticas feministas a la ciencia

En mi opinión, gran parte de la historia del acceso de las mujeres al conocimiento es la historia de una ilusión.
Eulalia Pérez Sedeño⁷

Son múltiples los enfoques que podemos asumir para hacer una crítica feminista a la ciencia, podemos partir de su estructura elitista, de sus postulados parcializados, de los niveles de autoridad y reconocimiento generizados, de la tendenciosa jerarquización que define los temas de investigación, de los simbólicos –sexistas o misóginos– que la ciencia legitima. Enfatizar en el “techo de cristal” que resguarda la academia, en los estereotipos y prejuicios que –desde la mirada masculina– ha contaminado siglos de investigaciones.

La crítica a la ciencia moderna forma parte de la agenda feminista, ya que la considera un terreno en disputa del que se han apropiado proyectos políticos e históricos –androcéntricos– más a pesar de ello, considera que la ciencia contiene claves necesarias para conocer y transformar la realidad.

El objetivo principal de la crítica epistemológica feminista es denunciar la exclusión de las mujeres como sujeto y objeto de la ciencia, revelando que las mujeres han recibido poca atención, y han sido representadas erróneamente en el conocimiento científico. Que lejos de encontrar un reconocimiento de sus haberes y saberes, han encontrado barreras.

*En definitiva, la discusión feminista sobre la ciencia y la tecnología comienza con el reconocimiento de la escasez de mujeres en las ciencias y asciende hasta cuestiones de trascendencia epistemológica, es decir, sobre la posibilidad y justificación del conocimiento y el papel del sujeto cognoscente.*⁸

⁷ Eulalia Pérez Sedeño, ¿El poder de una ilusión?: Ciencia, Género y Feminismo. Publicado en López de la Vieja de la Torre, María Teresa (Coordinadora). *Feminismo: del pasado al presente* (Ediciones Universidad de Salamanca, 2000), p. 103.

⁸ Marta González García y Eulalia Pérez Sedeño, *Ciencia, Tecnología y Género*. En: Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e innovación. Número 2 / Enero - Abril 2002 (España), p. 2.

Existen varios aportes teóricos que desde el feminismo desarrollan una visión crítica a la ciencia, entre estos se encuentran los sistematizados por Pilar Colás, Mary Goldsmith Conelly y Dona Haraway. Análisis que coinciden en identificar algunos puntos centrales que limitan los alcances de los postulados científicos, por excluir la participación y perspectiva de las mujeres del conocimiento del mundo.

1.1 Críticas de Pilar Colás⁹

Esta autora desarrolla su crítica a partir del papel mediador que tiene la ideología de género en la ciencia, y que se evidencia en la posición subjetiva e interesada que asume el investigador, encontrándose condicionado por un rol determinado. Subraya la exclusión que viven las mujeres en los circuitos científicos y la manera en que estos limitan la incorporación de sus necesidades en la elección de los problemas de investigación.

Colás identifica como puntos nodales de su crítica: La ausencia de mujeres en la ciencia, los sesgos androcéntricos que marcan tanto los métodos como las teorías científicas y la defensa de una ciencia sustentada desde una epistemología feminista. Considera que es posible identificar sesgos en distintas dimensiones del quehacer científico, partiendo desde su planteamiento epistémico, pasando por su estructura hasta afectar su recorrido metodológico.

Sistematiza éste análisis en: a) La estructura organizativa y social de la ciencia, b) la forma de hacer ciencia, c) la correspondencia entre valores sociales y valores de la ciencia y d) La crítica al lenguaje y discurso científico.

1.1.1 Estructura organizativa y social de la ciencia

El sesgo androcéntrico a nivel estructural se observa primeramente en el escaso acceso que tienen las mujeres a la producción científica. Una vez dentro las mujeres deben superar una serie de barreras para ocupar puestos de alto nivel en los espacios de ciencia y tecnología. Finalmente

⁹ Pilar Colás Bravo, *Investigación educativa y crítica feminista*. Revista @gora Digit@l 2004, pp. 1-20. En: <http://www.uhu.es/agora/version01/digital/numeros/07/07.htm> (Consultada agosto de 2007).

la estructura de la ciencia ha declarado una política de exclusión generizada que intenta dejar a las mujeres fuera del discurso científico.

1.1.2 Forma de hacer la ciencia

En el plano metodológico, la ciencia excluye dimensiones o enfoques que pueden ser claves en la interpretación de un fenómeno o problema de investigación. Podemos citar muchos ejemplos al respecto, como la manera en que el componente afectivo no es considerado en el tratamiento de patologías o el componente genérico se obvia en la identificación de referentes geográficos o ambientales. Pero la autora ha definido las expresiones más frecuentes:

1.1.3 Desestimación de determinados enfoques teóricos en la explicación de fenómenos

Un ejemplo al respecto lo constituye la desestimación de enfoques psicológicos, como obviar la función de las emociones, en un análisis centrado en la racionalidad.

1.1.4 Algunos ámbitos (privados y personales) son excluidos del interés científico

La realidad social se observa a través de espacios y situaciones públicas, mientras los ámbitos no oficiales –que pueden tener importancia en la explicación de los fenómenos– quedan excluidos. Ejemplo: el ámbito doméstico, asignado social y culturalmente, a las mujeres, generalmente queda olvidado en la mayoría de estudios sobre la sociedad.

1.1.5 Trabajo científico en base a un sujeto epistémico

En la investigación, se asume la existencia de una sociedad única, y se hacen generalizaciones sobre los participantes, aunque, en realidad, hombres y mujeres habitan mundos sociales diferentes. Un ejemplo, lo constituye el desarrollo de un análisis sobre el matrimonio, ya que si bien es una situación que incluye dos personas, generalmente una mujer y un hombre, en realidad debe incluir, dos miradas ya que contiene dos realidades distintas.

El concepto de sociedad única afecta la definición conceptual de los problemas de investigación. Universaliza resultados a hombres y

mujeres. El partir de una visión androcéntrica impide apreciar los matices o diferencias con que un mismo fenómeno, hecho o experiencia permea la vida de mujeres y hombres.

La falta de estadísticas desagregadas por sexo es expresión de este sesgo ya que al no dar relevancia a las expresiones diferenciadas por género, no ha puesto el énfasis en la organización de los registros.

1.1.6 No reconocimiento de la incidencia de las relaciones de género en la obtención de datos científicos

No toma en cuenta la variable “género”, optando por la interpretación de fenómenos o problemas desde una perspectiva abstracta, sin vincularse a la realidad concreta de los hechos y a sus diferentes repercusiones en mujeres y hombres. Esta falencia de la ciencia expresada en la preferencia por el trabajo con variables, en vez de personas, es una manifestación de la barrera que asocia la ciencia a un estilo masculino marcado desde el control.

Un ejemplo lo constituye el estudio de la economía neoliberal, desarrollado sin incluir consideraciones sobre las variaciones con que afecta la vida de unas y otros. Son numerosas las líneas de trabajo científico en las que no se tiene en cuenta el género como factor explicativo de conductas, aunque sea una de sus variables más importantes.

Ciertas metodologías o situaciones de investigación limitan la incorporación de datos, aunque estos contengan información importante para explicar el fenómeno de estudio, a partir del género del investigador. De esta manera pese al discurso de “neutralidad” se condiciona la inclusión de enfoques, datos y resultados, a partir de una posición de género.

1.1.7 Correspondencia entre valores sociales y valores de la ciencia

Colás hace un aporte valioso al develar como lo «científico» y lo «masculino» son constructos culturales que se refuerzan mutuamente. Ya que la ciencia apoya y reafirma el androcéntrismo con prácticas en las que predomina lo masculino, y lo masculino se refuerza a través del fundamento racional presuntamente científico y objetivo.

El estereotipo cultural de la ciencia –dura, rigurosa, racional, impersonal, no emocional y competitiva– responde a una identidad de género masculina. Mientras las cualidades y valores tipificados como femeninos son catalogados sistemáticamente como no científicos. Un ejemplo lo constituye la serie de valores que como la afectividad, la implicación, la empatía que son eliminados del terreno del conocimiento científico en aras de la alcanzar la tan afamada “objetividad”.

Colás afirma que las concepciones sociales crean modelos conceptuales que llegan a constituir el núcleo cognitivo de las disciplinas, de manera que estas son reflejos del grado de desarrollo social de una época, definidas y elaboradas por los grupos sociales dominantes. Los grupos dominados son persuadidos a través de la verdad científica del carácter “natural” de la dominación y, por lo tanto, de su legitimidad.

Ej. La biología, es una disciplina que se basa en modelos binarios, jerárquicos y normativos que reproduce en sus planteamientos teóricos, respondiendo a las necesidades de control y justificación de la subordinación genérica.

1.1.8 La crítica al lenguaje y discurso científico

Este es otro componente del análisis desarrollado por Pilar Colás. Para ella el discurso y lenguaje científico son herramientas que contribuyen a construir y mantener una relación social asimétrica entre hombres y mujeres. El discurso que transmite y comunica ciencia define quién puede hablar (autoridad académica) de qué hay que hablar (objeto/sujeto de estudio), en qué términos, qué argumentos son relevantes y qué puntos de vista han de presentarse y cuáles no.

En el discurso científico, la verdad es una forma de representación del mundo, la representación de la ideología dominante naturalizada y elevada al rango de objetividad. Un ejemplo al respecto lo constituyen la serie de planteamientos biologicistas con los que se trataba de justificar la existencia de una supuesta inferioridad de la mujer.

Las disciplinas, los modelos y las experiencias sociales nos proveen de armazones mentales y modelos de pensamiento con los que observamos el mundo y que determinan «lo que se piensa» y «cómo se piensa». Formas y estructuras que ponen límites al pensamiento sobre las cosas. Ya que tienden a subordinar las ideas, a los modos de pensar

dominantes, por ser estos los almacenes mentales disponibles. Colás concluye afirmando que las nuevas formas de pensamiento han sido necesarias a lo largo de la historia de la ciencia, para abrir nuevos horizontes de ideas con los que pensar y observar el mundo, y el feminismo provee alternativas en todos los planos del pensamiento, con el propósito de transformar radicalmente el orden social.

1.2 Críticas de Mary Goldsmith Connelly¹⁰

En su artículo *Feminismo e investigación social, nadando en aguas revueltas*, esta autora sistematiza una serie de críticas hechas por teóricas feministas catalogando a la investigación sexista de mala ciencia. Críticas que se sintetizan en cuatro puntos:

-*Muchos conocimientos científicos se asienta en una visión androcéntrica.* Retomando el libro de Eva Figes¹¹ “Actitudes patriarcales” que resalta la manera en que grandes personajes de la tradición intelectual occidental, movidos por el menosprecio hacia las mujeres, han establecido al “hombre” como sujeto y medida de todo lo humano.

-*La exclusión de la investigación sexista.* Históricamente no se ha tomado en cuenta a la mitad de la población del mundo y cuando lo hace parte de parámetros jerarquizados o dicotómicos: Mujer – naturaleza, hombre– cultura. Aquí retoma a Carmen Diana Deere (1982) y a Magdalena León (1980) y su crítica a que la mayoría de investigaciones sobre el campesinado ignoran la contribución de las mujeres en la producción y procesamiento de los productos.¹²

-*Muchos estudiosos violan las normas del Método Científico al permitir que sus prejuicios interfieren en el proceso de investigación.* Como fundamento cita las críticas de Naomi Weisstein (1971), Carol Gilligan (1979. 1982) y Joan Kelly Godol (1976)¹³ que evidencian que en muchos estudios parten de una norma masculina aunque intentan aplicar

¹⁰ Mary Goldsmith Connelly *Feminismo e investigación social, nadando en aguas revueltas*. En: Elí. Bartra, *Debates en torno a una metodología feminista*, 2da Edición. (México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, 2002), pp. 35-62.

¹¹ *Ibíd.*, 38.

¹² *Ibíd.*

¹³ *Ibíd.*, 39.

resultados para mujeres y hombres, produciendo estudios teóricamente deficientes, ya que esta parcialidad les resta poder explicativo y predictivo.

–*El lenguaje de la ciencia es sexista*. Retoma las críticas de Evelyn Fox Keller¹⁴ sobre la utilización de metáforas relacionadas a la conquista sexual masculina, en el lenguaje de la ciencia. Se habla de “dominar la naturaleza”, “explotar” los recursos naturales, de “penetrar” el conocimiento.

1.3 Críticas a la neutralidad: Donna Haraway y Eli Bartra

Otro señalamiento sobre la ciencia desarrollada desde los estudios feministas es la crítica a la neutralidad, como sustento de legitimación de la investigación científica.

*La condición de neutralidad, postulado positivista que niega la subjetividad del sujeto investigador, y por tanto su sexo, hace a la ciencia especialmente reacia al reconocimiento de la autoría femenina y, en general, a incluir la diferencia sexual como variable significativa.*¹⁵

Donna Haraway desarrolla el concepto de “*Visión desde Ninguna Parte*”¹⁶ para desmontar el argumento de neutralidad, ya que implicaría que quien investiga: pudiera desprenderse de sus intereses y de la localización que lo sitúa como cuerpo específico en circunstancias específicas.

En toda investigación científica –afirma Eli Bartra–¹⁷ existe algún interés político o ideológico. Lo que sucede es que en la mayoría de los casos éste se halla oculto, y se despliega, en cambio, la bandera blanca de la

¹⁴ *Ibíd.*, 40.

¹⁵ Consuelo Miqueo, M^a José Barral Morán, Isabel Delgado Echeverría, Teresa Fernández-Turrado y Carmen Magallón, *Del Análisis Crítico a la Autoridad Femenina en la Ciencia*. En: *Feminismo/s: Revista del Centro de Estudios sobre la Mujer de la Universidad de Alicante*. No. 1, 2003, pp. 195-216.

¹⁶ Donna Haraway, *Ciencia, cyborgs y mujeres*. Colección Feminismos, Traducción Manuel Talens (Madrid, Ediciones Cátedra, 1995), p. 335.

¹⁷ Bartra, *Ibíd.*, 151.

supuesta neutralidad del conocimiento. La neutralidad solo es un argumento que se ha empleado para legitimar la veracidad de un conocimiento, para privilegiar la visión de un determinado punto de vista.

*¿Qué quiere decir esto? Significa que el sujeto que va a emprender una investigación feminista no observará la realidad de la misma manera que una persona insensible a la problemática de la relación entre los géneros.*¹⁸

Abordar la crítica de la ciencia desde la perspectiva de la "problemática de las mujeres" encuentra limitaciones ya que se le ha juzgado de ser parcial, por enunciar claramente su interés en mejorar la vida de las mujeres, El conocimiento androcéntrico, se ampara en una supuesta neutralidad, y aunque solo responde a un interés masculino, se justifica diciendo que cuando habla del "hombre", tácitamente también se refiere a las mujeres.

1.4 Críticas a la discriminación: Eulalia Pérez Sedeño

Eulalia Pérez Sedeño¹⁹ señala dos formas fundamentales de discriminación de género en la ciencia, la territorial y la jerárquica. Por la primera, las mujeres quedan relegadas a disciplinas y trabajos concretos, marcados por el sexo, como la clasificación y catalogación de datos, De modo que la falta de estatus y reconocimiento abarca tareas o campos 'feminizados' a los que se les atribuye menor valor, por ser realizados por mujeres.

Mientras que la discriminación jerárquica se ampara en un "techo de cristal" que no permite a mujeres brillantes y capaces ascender en el escalafón.

Lamentablemente pese a los avances de la teoría feminista en muchos espacios académicos del siglo XXI no solo se continúa defendiendo la neutralidad de la ciencia, sino que mantiene vigencia (...) *el método inductivo para la investigación científica* –propuesto por Francis Bacon, aún se presenta– *mediante imágenes tomadas de la cacería de brujas y saturadas de expresiones en las cuales la naturaleza es presentada como una "hembra" a la que hay que acosar y torturar para que revele*

¹⁸ Bartra, *Ibíd.*, 151.

¹⁹ Pérez Sedeño, *Ibíd.*, 107.

*sus secretos, cediendo al poder inquisidor del científico, que es el poder (masculino) sobre esa naturaleza (femenina).*²⁰

Así nos encontramos frente a una ciencia basada en el dominio y la explotación, en la exclusión, el prejuicio y la misoginia. Una ciencia que continúa excluyendo y discriminando la participación de las mujeres en los espacios de ciencia y tecnología. Una ciencia que escatima el reconocimiento de autoridad y liderazgo de las mujeres -pese a sus aportes- dentro de la comunidad científica.

El sesgo androcéntrico que inviste el constructo y discurso científico genera discriminación política al excluir a las mujeres como sujetas de investigación, pero además genera una discriminación epistémica cuando además las excluye como “objetos de estudio” descalificando la importancia de desarrollar investigaciones sobre las condiciones o intereses de las mujeres.

Esta marginación de las mujeres de los ámbitos científicos y tecnológicos ha provocado que el conocimiento construido no logre alcanzar una visión integrada de la realidad, pues carece de un aporte tan significativo como lo es la visión, experiencias y percepciones de la mitad de la población.

*La expulsión de las mujeres en la ciencia (como en las otras construcciones culturales humanas) tiene un doble resultado: impedir nuestra participación en las comunidades epistémicas que construyen y legitiman el conocimiento, y expulsar las cualidades consideradas "femeninas" de tal construcción y legitimación, e incluso considerarlas como obstáculos.*²¹

Además el carácter androcéntrico del constructo científico que desarrolla y legitima los avances científicos, repercute en los ámbitos académicos, no solo pautando las directrices de la formación y de la investigación. Sino que sustentando el reconocimiento de autoridad y prestigio a los exponentes masculinos.

²⁰ Rosemary Radford Ruether, *Gaia y Dios. Una Teología Ecofeminista para la Recuperación de la Tierra* (México, Demarc, 1993), pp. 203-204.

²¹ Diana Maffia, *Ibíd.*, p.1.

De manera que no ha sido para nada casual, la resistencia que el feminismo ha encontrado en esos espacios universitarios que cuestiona y en los círculos científicos que desmitifica. *Quizás uno de los motivos que explican que a casi veinte años del desarrollo de la epistemología feminista, sus críticas no hayan penetrado suficientemente las comunidades científicas, sea que es vista como una ideología o una crítica social por fuera de los métodos legitimados por la ciencia misma para evaluar conocimientos.*²²

Esta posición tiene una direccionalidad estratégica –en cumplimiento a la “misión” de preservar a toda costa los privilegios masculinos– pues la imagen misma que representa la ciencia conlleva una *función pedagógica* encaminada a hacer desistir a las mujeres de cualquier inclinación que pueda sentir hacia las búsquedas científicas.

De esa manera la ciencia continua legitimando un mundo donde el aporte de las mujeres solo es visible y valido en el ámbito privado y doméstico, mientras que la imagen del “hombre de ciencia” obscurece el quehacer de las mujeres en los territorios científicos y tecnológicos.

*El problema del sexismo en ciencia no ha sido sólo, ni principalmente, el de establecer diferencias entre hombres y mujeres, sino fundamentalmente la jerarquización de esas diferencias, siempre desventajosas para el mismo género y que dio respaldo a una desigual repartición de los roles sociales. Las mujeres no sólo son discriminadas sino también segregadas: marginadas a tareas rutinarias y lejos de la creatividad teórica. Las excepciones funcionan como una advertencia de que no hay barreras si nos esforzamos lo suficiente, y ayudan a preservar la institución científica sin cambios.*²³

Pese a todas estas barreras –concretas y simbólicas– es sensible el aumento de la participación de las mujeres en comunidades científicas Y sus aportes desde una perspectiva feminista abren cada vez mayores posibilidades en la generación de cambios en la investigación científica y las bases de la ciencia, creando procesos de investigación que incorporan nuevos temas e intereses, desde la visión de las investigadoras.

²² *Ibíd.*, 2.

²³ *Ibíd.*, 4.

En este marco resulta relevante que nuestras búsquedas potencien el conocimiento y reconocimiento de los aportes de las mujeres en todos estos ámbitos, generando una forma diferente del conocimiento.

No se trata de pasar de una “visión del punto de vista masculino” a una visión del “punto de vista femenino”, porque aquí estaríamos ante un nuevo universalismo. Hablar de un método no androcéntrico, afirma Eli Bartra,²⁴ no quiere decir que ahora será el punto de vista de las mujeres el que impere y se vuelva ciego, sordo y mudo frente al género masculino.

*Quiere decir que en lugar de ignorar, marginar, borrar, hacer invisible, olvidar o incluso, deliberada y abiertamente, discriminar el quehacer de las mujeres en el mundo, ahora simplemente se intenta ver en dónde están y qué hacen o no hacen y por qué. Además, nos permite entender la relación entre los géneros y, por lo tanto, se comprende mejor el quehacer de los hombres.*²⁵

1.5 El debate sobre la objetividad: Sandra Harding y Donna Haraway

Con respecto a *la objetividad*, el feminismo se ha debatido entre dos polos: el de un compromiso renovado con la objetividad misma y el rechazo total a esta noción. Araiza²⁶ sistematiza que tanto Harding como Haraway consideran la objetividad como una noción demasiado importante como para poder prescindir de ella.

²⁴ Bartra, *Ibíd.*, 154.

²⁵ *Ibíd.*

²⁶ Alejandra Araiza Díaz, *Una propuesta feminista para la investigación social. Notas sobre la epistemología feminista.*

En: http://es.wikibooks.org/wiki/FIC:investigacion_feminista (Consultada septiembre de 2007)

Harding²⁷ la relaciona con la relevancia de realidad en lo que estudiamos (las vidas de las mujeres, ni más ni menos). Por lo que se posiciona en la necesidad de crear una objetividad fuerte, que requiere que tanto sujetos como objetos de conocimiento se coloquen en un mismo plano.

Haraway²⁸ está interesada en recuperar el término objetividad. Habla de un empirismo feminista que implica tanto una acción crítica como prácticas concretas. Ya que tanto la contingencia histórica como la práctica crítica, son versiones fidedignas de un mundo real. Para ella la objetividad feminista, implica una noción de conocimientos situados, que conlleva una búsqueda de la parcialidad más honesta. Un conocimiento encarnado, visto y analizado de acuerdo con el contexto en el que se localiza. La autora concluye diciendo que *La objetividad feminista trata de la localización limitada y el conocimiento situado, no de la trascendencia y el desdoblamiento del sujeto y el objeto.*²⁹

Aún cuando las críticas feministas a la ciencia no constituyen una unidad, hay puntos de consenso, y Eulalia Pérez Sedeño señala dos: La validación de la categoría de género como un criterio fundamental, tanto para criticarla como para realizar nueva ciencia y el reconocimiento del carácter político, no sólo epistemológico, de las críticas.³⁰

²⁷ Ibíd.

²⁸ Ibíd.

²⁹ Ibíd.

³⁰ Pérez Sedeño, Ibíd., 109.

Capítulo II

Aproximaciones epistemológicas

Cuando los historiadores hacen solo la crónica de reyes, fechas y batallas, se prescinde de las mujeres. Cuando los economistas analizan las relaciones entre capital y trabajo, pasando por alto el trabajo doméstico no retribuido, se prescinde de las mujeres. Cuando los científicos estudian las enfermedades del corazón utilizando solo muestras relativas a los varones, se prescinde de las mujeres. Cuando los filósofos definen los seres humanos como animales racionales, asumiendo todo el tiempo que las mujeres no son racionales, se prescinde de las mujeres. En la medida en que estas cosas ocurren, las mujeres son una especie de tierra incógnita.³¹

Siendo la epistemología la disciplina filosófica que estudia el conocimiento –sus fuentes, teorías que lo sustentan, su caracterización, su naturaleza, su validez, coherencia, alcances y límites– es preciso reconocer que la conceptualización de la ciencia- ha respondido por generaciones, a principios eminentemente androcéntricos.

Reconocer que las epistemologías no son neutras, sino tienen una correspondencia directa con los distintos posicionamientos asumidos frente a la realidad nos lleva de la mano a identificar la existencia de un modo específico de conocer por parte de las mujeres. Esto a partir de que la calidad de vida de las mujeres es cualitativamente diferente a la de los hombres, y por consiguiente también lo es su visión del mundo. Para el feminismo la manera en que vemos la realidad no solo corresponde a un enfoque epistemológico, sino que además genera un posicionamiento político, un compromiso ético.

Las feministas han tratado de profundizar en el conocimiento de las experiencias y percepciones de las mujeres, de incorporarlas como sujetas de investigación en los distintos ámbitos y disciplinas de estudio. Han logrado identificar la existencia de variadas visiones desde las mujeres, es decir de distintas epistemologías feministas.

Una de las discusiones centrales que abordan las epistemologías feministas es la necesidad de abandonar la búsqueda de lo absoluto, ya

³¹ Rae, Langton, *El feminismo en la epistemología: Exclusión y objetualización*. En: N. Fricker y J. Hornsby *Feminismo y Filosofía. Feminismo y Filosofía. Un compendio. Colección idea universitaria - filosófica*. (Barcelona, Idea Books, S. A. 2001), p. 144.

que lo humano está relacionado a la historia, a lo cultural y a lo social y esta complejidad de matices hacen que la verdad se convierta en algo relativo a partir de la perspectiva desde la que se analice un fenómeno. Reconocer que la pertenencia a un contexto social, cultural e histórico determinado afectara, la interpretación que hace de la *realidad*, la persona que investiga, es reconocer que no es posible la existencia de verdades monolíticas sino únicamente de puntos de vista relativos.

*Las feministas del punto de vista, de origen marxista, mantienen el carácter socialmente situado del conocimiento: como las mujeres están situadas en la periferia o márgenes y puesto que el mundo está dominado por los varones, aquéllas pueden ver lo que a ellos se les escapa desde su posición privilegiada; así, la objetividad emanada del punto de vista feminista sería más fuerte o global que la objetividad tradicional, parcial.*³²

En un esfuerzo por teorizar estos puntos de vista, Harding identifica tres “tradiciones teóricas”³³ distintas, que leen las “vidas de las mujeres” en diferentes formas.

–**Tradición fenomenológica:** Se concentra en las experiencias de las mujeres y en los significados que éstas les atribuyen, permitiendo plantear preguntas y reflexiones en torno a la brecha entre *las experiencias de las mujeres y la forma en que las instituciones y disciplinas dominantes las conceptualizan*. Esta tradición ha encontrado sustento en el abordaje “etnográfico” centrándose en la importancia de las “voces de las mujeres”.

–**Tradición del feminismo socialista:** Se concentra en considerar la vida de las mujeres desde el punto de vista de las localizaciones sociales objetivas en una sociedad dada y en su contextualización dentro de una economía política global. Haciendo énfasis en los componentes materiales, las instituciones sociales y sus prácticas concretas.

³² Pérez Sedeño, *Ibíd.* 110.

³³ Sandra Harding, *Comentario a Silvia Walby, sobre “Vacíos epistemológicos: la cuestión de la ciencia en el feminismo*. En: Revista Mujer, Cultura y Sociedad, Vol. 26, No.2 (Universidad de Chicago, 2001), pp. 518-519.

–Tradición lingüística-discursiva: La tercera tradición, se centra *en los elementos lingüísticos del discurso*, y el rol que juegan los discursos sociales en la vida y condiciones de las mujeres. Aproximándose a las búsquedas del feminismo posmoderno.

Según Harding (2001)³⁴ ninguna de las tradiciones, puede resolver sola, la lectura de la *vida de las mujeres*; por lo que es necesario tomarlas en su conjunto. Solo así aportan un acertado punto de vista para analizar y reflexionar sobre la “vida de las mujeres” a la investigación feminista.

Otro punto de encuentro en la aplicación de la perspectiva feminista es que ofrece la oportunidad de generar un conocimiento menos distorsionado y con ello contribuye a la erradicación del dominio masculino en la sociedad.

Este documento se suma a estas búsquedas teóricas, aproximándose desde el análisis de distintas experiencias metodológicas de investigación, a la exploración de distintas visiones epistémicas que tienen como punto de encuentro el reconocimiento de la necesidad de profundizar en el conocimiento de la vida de las mujeres.

³⁴ *Ibíd.*, 519.

Capítulo III

Nuevas categorías y nuevos conceptos

El feminismo académico constituye la revolución epistemológica del siglo veinte.
Patricia Castañeda, 2008³⁵

Son muchos y variados los aportes que desde la teoría feminista han apuntalado el desarrollo de la ciencia y el conocimiento. Pero acaso el principal ha sido desplegar su capacidad crítica, capacidad que le ha permitido hacer todas las preguntas posibles, cuestionar conocimientos, que por siglos habían sido considerados como verdades absolutas.

Ha sido un reto incursionar en el ámbito del conocimiento preguntándonos ¿Dónde están las mujeres? Porque ni siquiera existían palabras para nombrarnos, para comprender nuestras vivencias o plasmar nuestros deseos -consecuencia de la exclusión sistemática que había relegado a las mujeres, sus aportes y problemas de estos preclaros territorios no existían conceptos ni categorías que pudieran explicar nuestros malestares, bosquejar nuestras propuestas.

De manera que fue preciso crear nuestras propias palabras, significados y significantes, renombrar el mundo desde nuevos imaginarios. Estas nuevas interpretaciones de la realidad de las mujeres, más allá de los ámbitos tradicionalmente definidos han dado origen a una rica variedad de conceptos y categorías empleadas en el análisis de la problemática de la “condición femenina”, tales como las categorías de género y diferencia sexual.

Bartra afirma que en el desarrollo de una investigación feminista también se retoman conceptos y categorías específicas que aportan a facilitar nuestros análisis e interpretaciones. En este sentido han sido valiosos los conceptos de *trabajo invisible*, *patriarcado*, *modo de producción patriarcal*, *discriminación sexual*, *sistema sexo/género*, *género*, *relaciones entre los géneros*, *empoderamiento*.

³⁵ Martha Patricia Castañeda Salgado, *Metodología de la investigación Feminista*. Fundación Guatemala. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades CEICH, Universidad Nacional Autónoma de México UNAM (Antigua Guatemala, 2008), p. 9.

La categoría *mujeres*, empleada en reconocimiento a la existencia de la diversidad y diferencia entre mujeres. Utilizada de manera diferenciada a la de *mujer* que refiere una abstracción.

Las categorías de *acción política desde las mujeres*, *afidamento*, *orden simbólico de la madre*, *androcentrismo* y *ginecocentrismo*, que no representan el exacto equivalente la una de la otra, puesto que el ginecocéntrismo no implica ninguna posición de poder impositivo del pensamiento desde las mujeres, sino la decisión de hacer visibles a las mujeres, pensando la realidad y la historia desde su punto de vista.

Son también categorías fundamentales dentro de la Teoría feminista las de *patriarcado*, que se gestó básicamente entre los años sesenta y setenta, y las de *sexismo*, *política sexual* y *contrato sexual*, que derivaron de la primera.

Y la tarea continua, en la medida en que incursionamos en nuevos campos de investigación nos enfrentaremos a la necesidad de encontrar las palabras precisas para nombrar una situación, una inquietud que aún no ha sido explorada desde la ciencia androcéntrica.

El reto aún es mayor, porque por muy amplia que sea nuestra formación profesional, esta se asienta fundamentalmente en los cánones de un conocimiento sesgado, a lo que hay que sumar lo reciente que son los estudios feministas -muchos de ellos, realizados en otros idiomas ni siquiera cuentan con traducciones- por tanto es preciso realizar una permanente actualización sobre las nuevas categorías y los nuevos conceptos que van surgiendo sobre la marcha.

De manera que la indagación continua sobre los avances teóricos que en todos los ámbitos desarrollan los Estudios de la mujer, los estudios de género y la teoría feminista, debe ser parte de nuestro perfil como investigadoras, ya que el conocimiento de estos aportes es constitutivo para dar el giro necesario a nuestra investigación y superar la parcialidad de los trabajos que aunque son hechos por mujeres y sobre mujeres sustentan sus puntos de vista únicamente en los autores tradicionales.

Por ello debemos actualizarnos sobre los estudios que se hacen en otras latitudes, perseguir las exploraciones de las teóricas feministas, no conformarnos con fuentes referenciales sino buscar los textos fundantes. Estudiar, leer, investigar, practicar la hermenéutica de la

sospecha son verbos inherentes a la producción de conocimiento desde un posicionamiento feminista. Como también debe serlo el reconocer los aportes que sustenten nuestra producción discursiva.

*No basta ser historiadora o escribir sobre mujeres para que nuestros escritos sean feministas. El género biográfico en ciencia puede ser profundamente conservador, y aún reaccionario, si no está alentado por un compromiso para promover los valores de las mujeres como un aspecto esencial de la experiencia humana y para luchar por una nueva visión de la ciencia que pueda incorporar esos valores.*³⁶

³⁶ Castañeda Salgado, Ibíd.

Capítulo IV Nuevos conocimientos, nuevos recorridos metodológicos

Pensar en femenino, y antes de ello, pensar lo femenino es diseñar toda una estrategia de aproximación es, primeramente, intentar elegir cómo ver el problema, un método o métodos por medio de los cuales la falsificación sea menor.

Rosa María Rodríguez, 1994³⁷

Desde las distintas epistemologías feministas se han desarrollado experiencias tendientes a la aplicación de estos nuevos puntos de vista dentro de la investigación. Eli Bartra valida estas búsquedas considerando que *el quehacer feminista dentro de las ciencias y las humanidades planea caminos que le son propios para conocer la realidad.*³⁸

Y como la finalidad última del feminismo es la liberación de las mujeres, sus propuestas metodológicas, definitivamente comparte ese fin. Un primer paso para profundizar en estos caminos debe ser aclararnos sobre lo que entendemos por método y por metodología, ya que muchas veces nos referimos más que a los procedimientos y técnicas de investigación, a la perspectiva y enfoque epistemológico.

Patricia Castañeda, hace referencia al Método como el conjunto de procedimientos utilizados para vincular los distintos niveles de la investigación y obtener la información requerida para conocer el problema que en ella se formula. Mientras que para definir Metodología señala dos posiciones, una que partiendo de un sentido amplio, la identifica como (...) *al estudio de los diferentes métodos* y la otra que desde un sentido estricto, la identifica como el procedimiento que sigue o debería seguir la investigación.

Capitolina Díaz concibe la metodología como la, *perspectiva teórica o enfoque epistemológico*, que, (...) *hace referencia al marco conceptual general desde el que se aborda el análisis. Incluye desde una particular concepción de ciencia hasta la definición del problema/objeto de estudio, y constitución por tanto del punto de fuga que da sentido al método.*³⁹

³⁷ Rosa María Rodríguez, *Femenino fin de siglo. La seducción de la diferencia*, (Barcelona, Anthropos, 1994), p. 27.

³⁸ Bartra, *Ibíd.*, 147.

³⁹ Castañeda Salgado. *Ibíd.*, p. 78.

Bartra, por su parte, retoma la conceptualización de Eli de Gortari sobre las fases que integran toda investigación, para el autor *son tres fases las que conforman un único método general u orden de procedimiento lógico para obtener conocimientos nuevos: la fase investigadora, la de sistematización y la expositiva.*⁴⁰ Bartra hace énfasis en que si bien estas fases son compartidas por toda actividad científica, existen variaciones metodológicas que desde la investigación feminista definen los derroteros de la investigación.

Para ella La visión feminista nos conducirá a desarrollar la fase investigadora de una manera distinta a los modelos de investigación convencional, de modo que se estarán priorizando determinados aspectos y no otros, utilizando un marco conceptual distinto, al que usaría el neoliberalismo o el marxismo y por supuesto, lo primero de todo, porque elegirá determinados problemas a investigar que, a fin de cuentas, contribuirán a transformar la condición subalterna de las mujeres.

En la fase de sistematización, que conlleva el proceso de ordenamiento de los resultados y su integración en el conjunto de conocimientos preexistentes, será necesariamente distinta en la medida en que la investigación feminista pone en cuestión al conjunto de las ciencias existentes por su carácter androcéntrico.

En cuanto a la fase expositiva, cuando se procede a redactar los resultados, la investigación feminista nuevamente rompe con las formas tradicionales del discurso masculino: Basado en una exposición objetiva, seria, impersonal, fría y distante. Desde una lógica más inclusiva la investigación feminista asume que lo objetivo, lo subjetivo y lo personal, pueden ser perspectivas presentes en el estudio de un mismo fenómeno.

*Así el discurso puede ser claro, sencillo, directo, personal y objetivo al mismo tiempo; a menudo se escribe en primera persona y la seriedad no implica que no se pueda escribir en un lenguaje metafórico y lo más estético que se logre.*⁴¹

⁴⁰ Bartra, *Ibíd.*, 148.

⁴¹ *Ibíd.*, 150.

4.1 Conceptualización de propuestas teóricas

La necesidad de conocer impulsa al desarrollo de la investigación, pues la historia de las mujeres no ha sido consignada, se trata pues de explorar por vez primera situaciones, hechos, experiencias, porque nuestra presencia no había sido reconocida ni mucho menos registrada. Así nuestras ansias de saber nos invitan necesariamente a investigar, a sumergirnos en temas jamás abordados, a plantearnos interrogantes que a través de las épocas, de los territorios y los haceres preguntan *¿Dónde están las mujeres?*

¿En qué pensaban las mujeres del siglo XI?, ¿Qué preocupa a las mujeres en Rumania?, ¿Con que soñaban las mujeres de la región Ixil?, ¿Cuáles han sido sus recorridos en la ciencia, en el arte, en la lingüística?

Las respuestas emergen de nuestras búsquedas desarrollando un campo teórico que se expande vertiginosamente, como si quisiéramos responder al mismo tiempo todas las preguntas acumuladas durante siglos. Preguntas todas que apuntan a resolver el enigma de la *desigualdad* y a descifrar los caminos para nuestra liberación.

Patricia Castañeda se refiere a *la teoría feminista como un vasto campo de elaboración conceptual cuyo objetivo fundamental es el análisis exhaustivo de las condiciones de opresión de las mujeres. Y en este marco considera fundamental el aporte de la teoría de género, al demostrar que la dominación, la subordinación y la opresión de las mujeres, se basa en la articulación del género con otros referentes de organización y diferenciación social.*⁴²

Toda esta producción teórica tiene un contenido enormemente trasgresor ya que no solo busca llenar los vacíos históricos sobre los recorridos de las mujeres sino que lo hace desde una posición crítica. Irrumpe poniendo en cuestionamiento la forma de conocer imperante, desmontando los viejos andamiajes del saber, sustentados en los principios de neutralidad y objetividad. Rompiendo con las nociones tradicionales de generalización y universalidad.

Esta revolución epistémica ha permitido el desarrollo de variados abordajes teóricos en el estudio de la trayectoria de las mujeres. Estos

⁴² Castañeda Salgado, *Ibíd.*, 10.

abordajes se pueden definir desde la variante epistemológica, como hace Harding al identificar tres epistemologías feministas: Feminismo empirista, la Perspectiva feminista y las Críticas a la ciencia desde el feminismo posmoderno.

O bien, pueden definirse a partir del contexto histórico, como lo hace Walda Barrios al abordar el estudio del movimiento social de las mujeres, a través de periodizaciones. En su primera propuesta propone clasificaciones que parten de las reivindicaciones propuestas por las mujeres: Situando en un primer momento el Sufragismo, en un segundo el Derecho al trabajo en igualdad de condiciones y como tercero el reconocimiento de las mujeres como sujetas sociales.

Walda Barrios-Klée desarrolla una segunda periodización en la que parte de la sistematización de esfuerzos de las mujeres realizados desde la academia, para fundamentar científicamente la subordinación de las mujeres. Esta segunda clasificación permite ubicar:

- a) **Los estudios de las mujeres** (1960 – 1975) Que tienen como objetivo central la denuncia de la opresión y subordinación de las mujeres, tarea en la que se apoyan con estudios estadísticos que evidencian la discriminación.
- b) **Antropología y sociología feministas** (1975 – 1990) Su contenido es la búsqueda de herramientas heurísticas y cuerpos teóricos propios, para lo cual se apoya en la interdisciplinariedad.
- c) **Estudios de género** (1990 hasta la fecha). Se basan en el concepto género como factor relacional, con énfasis en la distribución desigual de poder.⁴³

No obstante las diferencias cronológicas en el surgimiento de las propuestas, las tres expresiones coexisten en la actualidad, y representan modalidades de investigación vigente.

Es importante apuntar que la revolución epistémica que ha significado la investigación feminista ha generado su contrapartida en el terreno metodológico. Ya que a partir de su visión crítica del modelo de

⁴³ Walda Barrios-Klée, *Universidad y Estudios de Género*. En: primera edición del Festival Cultural del Día Internacional de la Mujer. UNIFEM, Ministerio de Cultura y Deportes (Guatemala, FNUAP, 2000), p. 17.

investigación científica, las mujeres intentan nuevas rutas metodológicas para la construcción del nuevo conocimiento.

Marta González, afirma que los estudios feministas tienen una orientación temporal diferente a la de la sociología o filosofía tradicional, ya que su preocupación principal va más allá del estado presente o pasado del conocimiento enfocándose en sus posibilidades futuras. Trata de efectuar transformaciones concretas en las prácticas científicas.

Es así como estas nuevas búsquedas aportan una variedad de modalidades metodológicas alternativas. Una variación frecuente que encontramos en la actualidad, es la que agrupa los procesos de investigación comprometidos con la causa de las mujeres desde los enfoques metodológicos de:

- a) Estudios de la mujer
- b) Investigación feminista
- c) Investigación con enfoque de género.

De acuerdo a esta clasificación los *Estudios de la mujer*, se enfocan en el registro, en aportar información sobre las mujeres en distintos ámbitos, épocas y disciplinas, por tanto se desarrollan en planos de exploración y análisis centralmente descriptivos.

La *investigación con enfoque de género* se define por tener como base un enfoque relacional, que hace énfasis en las diferencias entre mujeres y hombres a partir de la distribución del poder y sus representaciones simbólicas.

Mientras la *investigación feminista* partiendo de un propósito centralmente político reivindicativo, sobrepasa el planteamiento diagnóstico, y va más allá del afán interpretativo para apuntar a las predicciones.

Varias teóricas han explorado cada uno de estos tres abordajes para profundizar en la vida de las mujeres, desarrollado conceptualizaciones sobre una u otra de estas propuestas metodológicas.

4.1.1 Los estudios de la mujer

Para Gloria Comesaña Santalices, *La variedad de denominaciones que para referirse a esta temática se emplean, muestra también que se trata de un ámbito del conocimiento que está todavía en pleno surgimiento, crecimiento y desarrollo.*⁴⁴ De modo que es importante puntualizar que cuando se habla de *Estudios de la Mujer*, se está hablando de un campo muy amplio, ya que no existe una conceptualización única para estos *Estudios*.

La propuesta original surge de los *Women's Studies* norteamericanos, donde comenzaron a organizarse núcleos curriculares o estructuras universitarias para el análisis de la condición de las mujeres. Posteriormente estos estudios se desarrollan en las universidades latinoamericanas, por influencia de la Conferencia Mundial de la Mujer en México en 1975 y la declaración de las Naciones Unidas del inicio de la Década de la Mujer. Estas iniciativas propiciaron cursos, seminarios, conferencias, así como la creación de centros de investigación y publicaciones.

Los primeros esfuerzos partieron de universidades y organismos no gubernamentales dedicados a la investigación y acción. El Primer Seminario Centroamericano-Mexicano de Investigación sobre la Mujer, fue impulsado en 1977 por el Colegio de México, en 1979 el Centro de Investigación para la Acción Feminista (CIPAF) de República Dominicana inició cursos sobre la situación de la mujer creando en 1983 el primer Programa de Estudios de la Mujer. En 1979 se fundó el Grupo de Estudios sobre la Mujer en Uruguay, y en la Universidad Católica de Río de Janeiro y San Pablo, Brasil.

Estos primeros estudios desarrollados con un enfoque principalmente descriptivo, asumían en algunos casos una visión crítica, llegando a la denuncia de la situación de opresión y subordinación de las mujeres.

Aunque la denominación *Estudios de la Mujer*, surge de investigadoras y activistas feministas, con el propósito de evidenciar la realidad de las mujeres y reconocer sus aportes a la sociedad, en algunas ocasiones

⁴⁴ Gloria Comesaña S., *Aproximación a las características metodológicas de los Estudios de la Mujer*. En: Frónesis, Revista de Filosofía Jurídica, Social y Política, Volumen 5. N° 3. Diciembre, 1998, Instituto de Filosofía del Derecho "Dr. José Manuel Delgado Ocando" (Maracaibo, Universidad del Zulia), p. 1.

“los estudios de la mujer” fueron utilizados como pantalla estratégica para no hablar de investigación feminista, cuando asumir abiertamente un posicionamiento político implicaba un riesgo institucional.

Para Comesaña Santalices,⁴⁵ los *Estudios de la Mujer* reconocen a las mujeres en su diversidad. *Parten de una perspectiva feminista para acercarse a ellas*. Rompiendo con el modelo jerarquizado –de autoridad superior que llega a indagar un objeto pasivo e inferior para descubrirlo o descifrarlo y volverlo inteligible– las investigadoras se acercan a las mujeres desde una perspectiva horizontal.

De manera que las mujeres son enfocadas desde su propia realidad, identidad y circunstancia. Aquí no hay sujeto privilegiado y objeto pasivo y dependiente, porque el sujeto y el objeto no sólo coinciden sino que reconocen y afirman esa coincidencia y parten de ella como un hecho fundamental.

Ni el investigador/a ni la investigación son neutrales. La Teoría Feminista, rechaza el mito de la neutralidad, y crea una relación privilegiada con sujetas de investigación.

La teoría feminista, busca una *ruptura epistemológica*, con la investigación tradicional, asumiendo una postura más respetuosa, de las necesidades e intereses de las mujeres, como de las implicaciones de los hallazgos, con esta propuesta de investigación no se trata de saber por saber sino de lograr que la investigación realizada pueda ser de interés y relevancia para las sujetas.

Esta ruptura epistemológica implica la necesidad de “plantear la diferencia sexual como un fenómeno social” desenmascarando la ideología naturalista que subyace bajo el campo del saber androcéntrico, dejando en claro que la diferenciación sexual es, más que un fenómeno natural, la base de una elaboración política, social y cultural que ha tenido y tiene una repercusión radical en la Historia de la humanidad, en detrimento de las mujeres.

Realizar esta ruptura, según Comesaña Santalices, pone en cuestionamiento toda la ciencia oficial establecida y reconocida hasta el presente, incluyendo sus métodos de trabajo, sus hipótesis, sus categorías conceptuales, sus divisiones y subdivisiones, y por supuesto:

⁴⁵ Comesaña, *Ibíd.*, 4.

sus resultados. Y su pretensión de validez universal del sujeto masculino, en todos los campos, Filosofía, Ciencia, Política, Religión, Arte, etc.

Los *Estudios de la Mujer* tienen como sujeto de estudio a las mujeres concretas en su diversidad. De manera que se interroguen sobre la “condición femenina” desde todos los horizontes del saber.

Esta búsqueda define otra de sus características que es la aplicación de la interdisciplinariedad presentando abordajes en los que confluyen Filosofía, Historia y Crítica Literaria. Esta interdisciplinariedad se refleja también en la combinación de metodologías y conceptos dentro de un mismo proceso de investigación.

Otra característica importante de los *Estudios de la Mujer*, es que retoma las obras filosóficas o literarias de mujeres del pasado, – independientemente de que sus autoras se hayan reconocido feminista o a favor de la causa de las mujeres– para identificar en ellas las expresiones de la opresión, pero principalmente para encontrar caminos que permitan aportar a la liberación de estas opresiones.

Los *Estudios de la Mujer* aportan a un nuevo paradigma, que surge de las mujeres, desde el reconocimiento de que ninguna diferencia “natural”, de ningún tipo, justifica la desigualdad y muchos menos la opresión o exclusión.

4.1.2 Investigación con enfoque de género:

Esta propuesta se centra en enfocar el estudio de cualquier campo o fenómeno a un análisis que parta del reconocimiento de la existencia de relaciones de poder diferenciadas entre hombres y mujeres.

Este enfoque, de igual manera que los *Estudios de la Mujer*, conlleva una ruptura con la “episteme” tradicional, ya que parte del reconocimiento de estructuras y mecanismos de estratificación y exclusión social, que evidencian la falta de neutralidad de la ciencia y del conocimiento. Descarta de esta manera toda posibilidad de *generalización*, ya que su esencia es el reconocimiento de los ámbitos diferenciados que constituyen la vida en sociedad, analizando el contraste de poderes y roles de las mujeres por un lado y de los hombres por otro.

La investigación con enfoque de género explora la división y relaciones entre mujeres y hombres, partiendo de la existencia de realidades diferenciadas. Sus hallazgos contribuyen a evidenciar no solo las brechas existentes sino también, la carga ideológica que sustenta esas desigualdades.

La investigación con enfoque de género ha tenido una mayor aceptación, que *la investigación feminista* o los *estudios de la mujer* en el ámbito de la academia, ya que el argumento de mostrar o contrastar la realidad de mujeres y hombres, le imprimen “objetividad” a sus hallazgos.

La investigación con enfoque de género, desde esta visión comparativa ha permitido profundizar en las diferencias sin generar la suspicacia que despierta un posicionamiento abiertamente feminista, y de esa forma ha contribuido a evidenciar la carga ideológica que pesa sobre las interpretaciones de lo femenino y lo masculino. Si bien esta investigación cuestiona el principio de *neutralidad*, permitiendo un acercamiento menos sesgado de la realidad, a nivel metodológico aún retoma métodos y técnicas de la investigación científica.

La perspectiva de género se vincula no solo con los contenidos, proceso y metodología de investigación sino que incluso con la identidad de quien realiza la investigación, es así –aporta Bartra– como en determinadas área de investigación, como la antropología, las ciencias de la salud o la sexología, el hecho de ser mujer condiciona todo el proceso de investigación. El acercamiento de una investigadora que va a realizar entrevistas a sujetos varones será necesariamente distinto si es un investigador quien lo hace. Esta es una condición que incluso puede modificar la conducta de los sujetos que son observados.

Al abordar aspectos metodológicos de la investigación Bartra comenta la experiencia obtenida en relación a que el hecho de tener un determinado sexo y de pertenecer a un género o a otro es una variable que condiciona el desarrollo de la investigación y, por tanto, los resultados. Por lo que la pertenencia sexual o genérica de quien investiga tiene una importancia metodológica y epistemológica.

4.1.3 Metodología feminista de la investigación

El punto de vista feminista es, antes que nada, el punto de partida, el arranque, el comienzo de ese camino que llevará al conocimiento de algún proceso o procesos de la realidad, ese camino que se va haciendo a medida que se desarrolla la investigación.
Eli Bartra, 2002⁴⁶

En “Debate en torno a una metodología feminista”, Elí Bartra⁴⁷ abre un espacio para que diversas autoras den a conocer sus posturas teóricas. Posturas que Patricia Castañeda,⁴⁸ en su libro “*Metodología de Investigación feminista*”, sintetiza, haciendo referencia a que mientras hay autoras, como Sandra Harding,⁴⁹ o María Mies,⁵⁰ que afirman la existencia de una metodología feminista como *un campo en construcción centrado en la creatividad y la flexibilidad*,⁵¹ hay otras autoras, como Teresita de Barbieri,⁵² afirman que más que un método lo que existe es una reelaboración que incorpora la perspectiva de género a métodos comunes a la ciencia.

Evelyn Fox Keller (1991)⁵³ opina que se puede generar una situación liminal en la que se combinan las dos posiciones anteriores a partir del tipo de investigación que se realice y el tipo de problemas planteados.

Para Olensen (1994): *La investigación desde el punto de vista feminista y el postmodernismo, el uso de un método propio es la única forma de*

⁴⁶ Bartra, *Ibíd.*, 148.

⁴⁷ *Ibíd.*

⁴⁸ Castañeda Salgado, *Ibíd.* 1 y 128.

⁴⁹ *Ibíd.*, 77.

⁵⁰ *Ibíd.*

⁵¹ *Ibíd.*

⁵² *Ibíd.*, 78.

⁵³ *Ibíd.*

*llevar a cabo una investigación que permita ver lo hasta ahora invisible y dar voz a lo hasta ahora silenciado del mundo de las mujeres.*⁵⁴

Patricia Castañeda⁵⁵ hace referencia al libro de *Shulamit Reinharz, Feminist Methods in Social Research* (1992) como punto de referencia para comprender que la metodología feminista engloba una pluralidad de métodos, algunos de ellos “reelaboración de otros ya existentes”; otros creación de las investigadoras feministas ante la necesidad “de abordar de manera pertinente” los problemas de investigación planteados.

Agrega Castañeda que hay quienes consideran que la investigación feminista es *multimetódica*, *pues las mujeres no aplican un solo método -cuantitativo o cualitativo- para abordar los problemas que se plantean, ni hay un método que sea eminentemente femenino, a pesar de que se ponderen la intuición, la emotividad y, en general, la subjetividad, como mecanismos que conducen a las investigadoras a entender el mundo de una cierta manera.*⁵⁶

Para Bartra (2002)⁵⁷ pueden haber diversas concepciones e interpretaciones que se reflejarán en la metodología de investigación pero, a pesar de ello, existirán ciertos elementos en común que es lo que ella denomina "punto de vista feminista". Este punto de vista, sostiene, será *uno*, aún cuando se trate de distintos feminismos y, por lo tanto, de "distintos puntos de vista feministas". *El método feminista sirve, pues, como un deconstructivo peine fino que se usa para modificar el androcentrismo aún reinante y crear un mejor conocimiento, con menos falsificaciones.*⁵⁸

La investigación feminista –afirma Bartra–⁵⁹ enuncia abiertamente su interés político de favorecer la liberación y reconocimiento de las mujeres. Mientras que otros modelos se empeñan en defender su

⁵⁴ *Ibíd.*, 80.

⁵⁵ *Ibíd.*, 79.

⁵⁶ *Ibíd.*, 94.

⁵⁷ Bartra, *Ibíd.*, 148.

⁵⁸ *Ibíd.*, 151.

⁵⁹ *Ibíd.*

neutralidad. De modo que si bien en toda investigación científica existe algún interés político o ideológico, en la mayoría de los casos éste se mantiene oculto tras los discursos de la neutralidad y objetividad del conocimiento. De manera que prioriza algunos aspectos y no otros, utilizando un marco conceptual distinto, del que usaría cualquier otro enfoque como el marxismo, el constructivismo etc. Elige determinados problemas a investigar, guiada por el propósito de transformar las condiciones de desigualdad con que se marca la diferencia sexual.

a) Elementos metodológicos constitutivos

a.1. Conocimiento situado

La creación de esta categoría ha sido una respuesta al discurso trillado de la *objetividad* con que se ha investido el conocimiento científico. La argumentación de un conocimiento situado fundamenta la ruptura con el propósito de la ciencia de establecer generalizaciones y más allá aún leyes universales.

Esta propuesta desarrollada principalmente por Donna Haraway (1991), *parte de la idea de que todo tipo de conocimiento es creado por la suma de diferentes ingredientes (...) su conclusión es que el conocimiento es parcial y "posicionado", es decir que no existen "perspectivas desde ninguna parte" y que hay un poder y una retórica en la sociedad en general, así como en la ciencia, que a través de negociación y persuasión gana legitimidad.*⁶⁰

El conocimiento situado rompe así con la supuesta neutralidad para asumir un posicionamiento: La autora es consciente de que su posición en cuanto que mujer, feminista, norteamericana, blanca, de clase media, influyen en su forma de pensar, al igual que los distintos contextos políticos que le ha tocado vivir. Pero, ella cree que eso, lejos de restarle legitimidad a su discurso, le proporciona una poderosa herramienta de responsabilidad y objetividad: **el conocimiento situado**.⁶¹ Para Haraway el conocimiento situado es la objetividad feminista.

⁶⁰ Donna Haraway, Maj-lis Follér, *Del conocimiento local y científico al conocimiento situado e híbrido - ejemplos de los shipibo-conibo del este peruano*. p. 10. En: http://gupea.ub.gu.se/dspace/bitstream/2077/3239/1/anales_5_foller.pdf (Consultada octubre de 2007)

⁶¹ *Ibíd.*, 14.

a.2 Deconstrucción

Un procedimiento clave a nivel metodológico señalado por Bartra, ha sido la llamada deconstrucción. Que como propuesta central del método feminista posibilita la realización de análisis meticoloso de cuanto conocimiento se haya producido en torno a los temas abordados.

Castañeda concluye en que las investigaciones realizadas desde perspectivas feministas *tienen una enorme fuerza deconstructiva, dentro de los modelos científicos convencionales pues muestra que es posible obtener resultados no sexistas mediante una aplicación radical de los procedimientos científicos, con parámetros similares pero abatiendo la ceguera de género. Ello demuestra la potencia de la teoría feminista como detonadora de nuevos conocimientos.*⁶²

a.3 Interdisciplinariedad

La interdisciplinariedad es otro elemento que se ha fortalecido desde las búsquedas feministas, que interesadas en estudiar las condiciones y recorridos de las mujeres han desarrollado estudios en los que confluyen miradas desde distintas disciplinas en torno a un mismo tema o acontecimiento.

*La noción de interdisciplinariedad ha introducido diálogos, no solamente entre los movimientos feministas y la academia (Lévinas, 1997), como también entre los diversos campos del saber allí incluidos y que vienen planteando consecuencias a la teoría social, o sea, el pensamiento feminista abrió un campo esencialmente interdisciplinario capaz de inaugurar una perspectiva de la pluralidad de conceptos, de categorías y de métodos para la comprensión de la experiencia y de las subjetividades de mujeres y de hombres.*⁶³

A partir de la complejidad con que operan los sistemas de género, se hace necesario realizar estudios que desde distintas perspectivas

⁶² Castañeda Salgado, *Ibíd.*, 80.

⁶³ Deis Siqueira y Lourdes Bandeira, *La perspectiva feminista en el pensamiento moderno y contemporáneo*. En: www.cibersociedad.net/public/documents/48_cozx.doc, p.8. (Consultada octubre de 2007)

teóricas permitan develar, comprender y revertir sus mecanismos de opresión y discriminación hacia las mujeres.

Para Patricia Castañeda *Lograr una empresa de tal magnitud supone incursionar en todos los campos del conocimiento para identificar aquellos hechos científicos, sociales, culturales y políticos a través de los cuales se conocen aspectos particulares de la constitución y reproducción de la desigualdad genérica.*⁶⁴

Y el abordaje de una investigación interdisciplinaria resulta ser la mejor contrapartida para este propósito.

4.2 Del método a la técnica

De la misma manera que ocurre con los métodos de investigación – apunta Patricia Castañeda–⁶⁵ muchas de las técnicas utilizadas son de uso corriente en investigaciones no feministas. Algunas han sido adaptadas a los requerimientos de las indagaciones feministas. No obstante hay una tendencia creciente entre las mujeres investigadoras a experimentar nuevas formas de aproximarse a la información.

En el texto “Cuando hablan las mujeres”, Ana Lau Jaiven⁶⁶ explica en qué reside el valor de la recopilación de los testimonios femeninos, examinando para ello las líneas actuales de discusión acerca de cómo se estudia a las mujeres y las formas de acercarse a la investigación a partir de las entrevistas de historia de vida para la producción de conocimientos.

Las técnicas, o instrumentos que se utilizan en el desarrollo de la investigación corresponden al método utilizado. Y en la investigación feminista se ha privilegiado algunas de las utilizadas en la investigación social y se ha innovado otras.

Cuando se procede a contestar preguntas formuladas desde un punto de vista feminista en un proceso de investigación, se utilizan las técnicas más adecuadas. Es así como la observación no va a ser igual, puesto que no existe una observación neutra.

⁶⁴ Castañeda Salgado, *Ibíd.*, 11.

⁶⁵ *Ibíd.*, 95.

⁶⁶ Bartra, *Ibíd.*, 185 -186.

De manera que el sujeto que va a emprender una investigación feminista no observará la realidad de la misma manera que una persona insensible a la problemática de la relación entre los géneros. Las preguntas se plantearán desde una manera específica de pensar y sentir, por lo que no puede ser igual la percepción que ambas tienen sobre la subordinación de las mujeres.

Según Bartra (2002)⁶⁷ se ha privilegiado el uso de la entrevista semiestructurada, así como la historia oral, esta última a partir de que mucha de la historia o de las visiones de las mujeres no están escritas ni se han registrado todavía.

Otra práctica clave, ha sido la llamada *deconstrucción*, entendida como el análisis meticuloso de cuanto conocimiento existe sobre el tema que se trabaja para descubrir los sesgos sexistas e intentar corregirlos, es una parte nodal del método feminista. Con la deconstrucción se trata de ir desarticulando las diversas disciplinas en sus marcadas expresiones androcéntricas, e intentar la construcción de nuevas, no sexistas y no androcéntricas.

Patricia Castañeda, opina que *de la misma manera que ocurre con los métodos, cuando se estudian las técnicas de investigación nos encontramos con una importante tendencia a utilizar aquéllas que son de uso corriente en investigaciones no feministas, adaptándolas a los requerimientos de las indagaciones feministas.*⁶⁸ Bartra, afirma que en la aplicación de técnicas como: escuchar e interrogar, observar, examinar vestigios o registros históricos, *podría pensarse que éstas son neutras y que pueden pertenecer a cualquier método. Sin embargo, no tienen nada de neutro, porque nadie las puede utilizar de manera neutra.*⁶⁹

Las técnicas se encuentran siempre dentro de un método y si éste es feminista, la *manera* en que se van aplicar tendrá un enfoque distinto, un cuidado porque su empleo no reproduzca elementos androcéntricos o sexistas.

⁶⁷ Ibíd., 149.

⁶⁸ Castañeda Salgado, Ibíd., 95.

⁶⁹ Bartra, Ibíd., 153.

¿Dónde están las mujeres?

Capítulo V

Sistematización de experiencias metodológicas con enfoque de género y feministas

Nuestros intereses, deseos o lealtades están íntimamente ligados a nuestras creencias y a nuestras luchas. La racionalidad (...) solo nos indica los medios posibles para realizar los fines que nos gustaría alcanzar.
Graciela Hierro, 2004⁷⁰

Esta sistematización ofrece la posibilidad de establecer una reflexión en torno a los planteamientos teóricos –sobre la investigación con enfoque de género y feminista– y las experiencias desarrolladas en varios países. El propósito de este ejercicio es ofrecer referencias para las investigadoras que se propongan incursionar en el ejercicio de la investigación desde estas nuevas plataformas teóricas comprometidas con la causa de las mujeres.

En la primera experiencia se retoma el proceso de desarrollo que los llamados *Estudios de la Mujer* han alcanzado en los espacios estatales, universitarios y no gubernamentales de Costa Rica.

La segunda experiencia, con un abordaje menos cronológico que la primera, ofrece una visión panorámica del desarrollo de la investigación con perspectiva de género en México, a partir de la identificación de los ejes temáticos trabajados y los abordajes desarrollados en cada temática.

La tercera sistematización retoma la experiencia particular de una organización de mujeres del Salvador, las Dignas, y su planteamiento metodológico de investigación social con enfoque de género.

Y la cuarta experiencia se ha desarrollado en Guatemala con asesoría de la Doctora Patricia Castañeda generando una serie de aprendizajes no solo para las participantes, entre las que tuve la oportunidad de participar, sino para quienes se adentren en la sistematización de dicha experiencia.

⁷⁰ Graciela Hierro, *Epistemología ética y género*. En: Revista Mazorca del programa interdisciplinar de estudios de género (Universidad de Chile. Reproducido abril, Chile, 2004) Boletín: La fogata Digital. En: http://www.lafogata.org/mujer/cra_epist.htm p. 3 (Consultada agosto de 2007)

Sea esta sistematización un abrevadero de insumos para el desarrollo de futuras investigaciones que retomen en su planteamiento y ejercicio, elementos de estas diversas búsquedas, encontradas en el destino común, de contribuir a visibilizar a las mujeres, sus aportes y propuestas, desde trabajos de investigación que encuentren en su calidad, ética y técnica, el mejor aval a favor de sus hallazgos.

5.1 Estudios de la mujer en Costa Rica

Mirta González Suárez⁷¹ y Laura Guzmán Stein^{**72} sistematizan la experiencia vivida en Costa Rica⁷³, a través de la cual los Estudios de la Mujer se han convertido en una disciplina académica. Lo central de esta experiencia es la capacidad de negociación alcanzada en la generación de cambios institucionales. Otro de los logros es como desde esta plataforma se ha promovido la reconceptualización de la investigación y la docencia en aras de contribuir de una mejor manera a la eliminación del sexismo en la sociedad y la academia.

5.1.1 Antecedentes

Sus antecedentes se remontan a los años setenta cuando en 1978, la Universidad de Costa Rica, realiza un “*Primer Seminario de Realidad Nacional*” en el que se aborda la problemática de las mujeres, convirtiéndose en punto de partida para la investigación sobre experiencias de las mujeres. Estos estudios pioneros a pesar de su interés en el tema, aun reflejaban prejuicios de género.

⁷¹ Mirta González Suárez, Doctora en Psicología. Catedrática de la Universidad de Costa Rica y profesora - investigadora de la Escuela de Psicología y de la Maestría en Estudios de la Mujer, así como del Consejo Académico del Centro de Estudios de la Mujer. Cuenta con numerosas publicaciones sobre temas de género y coordinó el Quinto Congreso Interdisciplinario e Internacional sobre la Mujer, Costa Rica, 1993.

⁷² ** Costarricense, Catedrática y Coordinadora del Programa Interdisciplinario de Estudios del Género de la Universidad de Costa Rica. Ph.D. en Trabajo Social con especialidad en Planeamiento y Administración de Políticas Públicas/Estudios de la Mujer. Directora de la Maestría en Trabajo Social, integrante de la Comisión de la Maestría en Estudios de la Mujer de la Universidad de Costa Rica.

⁷³ Mirta González Suárez Stein y Laura Guzmán, *Estudios de la mujer en Costa Rica: de la democracia electoral a la democracia real*. En: http://www.educoas.org/Portal/bdigital/contenido/interamer/BkIACD/Interamer/Interamerhtml/Bonderhtml/bon_suar.htm (Consultada agosto de 2007)

En 1981, se organiza el *Seminario Latinoamericano de Investigación sobre la Mujer*, reuniendo a destacados sectores académicos, programas estatales y no gubernamentales dirigidos a las mujeres y organizaciones de mujeres.

Uno de los acuerdos del seminario fue que los Estudios de la Mujer se retomaran como una disciplina académica en las universidades. De esta manera se impulsó la investigación, la capacitación, así como una serie de proyectos centrados en las necesidades e intereses de las mujeres.

A partir de esta experiencia la Universidad de Costa Rica ha continuado promoviendo cursos sobre temáticas relacionadas con la condición social de las mujeres y la discriminación de género, tales como la cátedra “Mujer y sociedad” de la Facultad de Ciencias Sociales en 1984 y el seminario “Mujeres y paz” en 1986.

Por su parte la Universidad Nacional, a través del Centro de Estudios de la Mujer desarrolló cursos interdisciplinarios de postgrado y creó el Programa Interdisciplinario de Estudios del Género (PRIEG-UCR). Mientras que la Universidad Nacional Autónoma (UNA) funda en 1987, el Centro Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (CIEM).

En ese mismo año, la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica inicia el PRIEG-UCR. Un año después, el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) crea el Programa de Estudios de la Mujer, que con de propósito de promover la disciplina en las instituciones públicas de educación superior de la región, ha promovido la creación de programas similares en las universidades afiliadas.

5.1.2 Los estudios de la mujer

El término “Estudios de la Mujer” fue utilizado institucionalmente en el ámbito universitario por primera vez en 1986 en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica en un Seminario patrocinado por la Universidad de Costa Rica y la Universidad del Estado de Nueva York (SUNY) con sede en Albany.

Fue a raíz de este intercambio de experiencias entre académicas costarricenses y docentes estadounidenses, que legitimando un abordaje teórico para el desarrollo de las investigaciones sobre mujeres, se potenciaron los Estudios de la Mujer como disciplina académica en las universidades del país.

5.1.3 El desarrollo de los estudios de la mujer

El desarrollo histórico de en Costa Rica ha sido sistematizado en tres fases por González Suárez (1988)

5.1.4 Las mujeres como objeto de estudio

En un inicio los Estudios de la Mujer se limitan a trabajos de investigación que si bien incluyen a las mujeres como objeto de estudio no cuestionan los roles de género ni la dominación masculina. Los trabajos de este período desarrollados generalmente por hombres, reflejan sesgos androcéntricos y estereotipos sexistas, que justifican la subordinación de las mujeres.

Un ejemplo de esta fase es el estudio: *La mujer costarricense: Su fisonomía moral y la influencia en la evolución de nuestra sociedad.*⁷⁴ Estudio que propone una clasificación de las mujeres a partir de características relacionadas a su inserción en el mercado laboral.

Así describe a la mujer campesina como viril (equiparando virilidad a fortaleza física) y saludable –agregando características que en realidad constituyen mandatos o prejuicios de género– sufrida, de lenta comprensión, con la inteligencia de un niño hasta los treinta años, supersticiosa y suspicaz.

Este mismo estudio define como “grandes damas”, a las representantes de estratos altos, a las que califica de *chismosas, vanidosas, poco educadas, perezosas, dulcemente falsas y caritativas*, mientras las mujeres de clases medias son consideradas “las más instruidas e inteligentes, así como las que más han contribuido a la superación de los yerros de las futuras generaciones”

El discurso subyacente de estos estudios es que siendo las mujeres “naturalmente” diferentes a los hombres deben asumir diferentes funciones sociales. De tal manera que las capacidades deben corresponder a los deberes y derechos, y al ser considerada como la función principal de las mujeres, “la maternidad”, su papel de madre, será el que les confiere valor ante la sociedad.

⁷⁴ Mirta González Suárez, *Estudios de la mujer: Conocimiento y cambio* (San José, Costa Rica, EDUCA, 1988), p. 27.

La protección de este valor social –tutelada por el Estado y la “comunidad”– mantiene a las mujeres apartadas de aquellas actividades sociales que afecten su función materna. Algunas publicaciones contemporáneas todavía defienden esta posición, considerando a las mujeres únicamente como *objetos de estudio*, justifican la intervención de profesionales que actúan -sin consultar- sobre sus vidas.

5.1.5 Los estudios con, para y por la mujer

Un segundo momento está ligado al impacto de la Década de las Naciones Unidas para el adelanto de la Mujer, que atrajo la atención de distintos sectores de la sociedad sobre las necesidades de las mujeres.

Aunque persistieron los enfoques sexistas en los ambientes académicos, muchas académicas que participaban en los movimientos sociales populares buscan cambiar las condiciones discriminatorias.

El Tercer Congreso Universitario, de 1972, permite crear las bases para una nueva misión institucional, que identifica el papel de la educación superior con los sectores populares, los problemas sociales y el desarrollo integral, incluida la situación de las mujeres.

Es así como en los setenta, se empieza a reconocer a la mujer como un sector vulnerable que necesitaba la protección del Estado y de otras instituciones sociales. La dependencia y vulnerabilidad femenina, acentuando su marginación social.

A pesar del desarrollo de la investigación, se identificaron varios problemas: la dispersión y repetición de información y propuestas, servicios de referencia limitados para el investigador y el profesional, información no confiable, abuso en el uso de los cuestionarios y deficiente difusión de los resultados.

Si bien proliferaron los estudios exploratorios, muchos de estos, reflejaban aún enfoques sexistas. No obstante algunos hacen la diferencia aportando significativamente a la conceptualización de las necesidades y problemas de las mujeres.

Es en este mismo período cobra auge el feminismo como movimiento social, crítico, y el trabajo de las académicas feministas, se hace más sistemático y autónomo, creciendo la demanda de una investigación rigurosa, sobre las mujeres y el género, en el ámbito universitario.

Ante la necesidad de desarrollar investigación sistemática en “*Estudios de la Mujer*” se publican los primeros estudios que evidencian la discriminación de género. Aparece “Ventana” la primera revista feminista y La *Revista de Ciencias Sociales* de la UCR dedica dos números especializados a los temas de las mujeres.

5.1.6 Superando la discriminación en la vida académica

La tercera fase marca un salto cualitativo, pues el reconocimiento académico propicia la creación de una serie de programas y centros de documentación, como el Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (PRIEG) en la Universidad de Costa Rica y el Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (IEM) orientados a enfrentar el sexismo y la discriminación de género a través de la enseñanza, la investigación y la acción social.

El PRIEG-UCR impulsa proyectos en las unidades académicas, fortaleciendo la producción y difusión del conocimiento, y contribuyendo a eliminar políticas discriminatorias hacia las mujeres en la universidad. El IEM coordina además programas de Estudios de la Mujer con la Escuela de Filosofía y Humanidades.

Si bien estos proyectos han contribuido con información clave sobre las mujeres, muchas veces trabajan bajo políticas de investigación y acción social tan rígidas que obstaculizan la creatividad y el respeto a los intereses y las necesidades de las mujeres.

Actualmente el Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (PRIEG-UCR) está definiendo una política de investigación de Estudios de la Mujer para la UCR, que superando las anteriores limitaciones, contribuirá a la legitimización de la investigación feminista dentro de la investigación superior.

EL PRIEG trabaja además por la eliminación de la violencia de género en la Universidad, desarrollando acciones contra profesores acusados de hostigar sexualmente a estudiantes.

5.2 Investigación social con enfoque de género en El Salvador

Durante 1996 y 1997 la Red de Mujeres desarrolla un programa de capacitación –dirigido a mujeres que trabajan en organizaciones no gubernamentales– sobre metodologías de investigación con enfoque de género con el objetivo de aportar habilidades y conocimientos en la

aplicación de instrumentos metodológicos adecuados al estudio de la realidad específica de las mujeres.

Se ha tomado como base para este apartado la revisión del Manual Práctico de Investigación con Enfoque de Género de la Red de Mujeres por la unidad y el desarrollo de El Salvador, sistematizada por Susana García Corral, en 1999.⁷⁵ Cuyos contenidos retoman elementos de métodos de investigación social, así como de aplicación de técnicas de carácter cuantitativo y cualitativo.

El primer postulado para esta propuesta de investigación fue visibilizar y tomar en cuenta que cualquier realidad que se investigue es vivida en forma diferenciada por mujeres y hombres, se trate de sociedades industrializadas, en vías de desarrollo o del tercer mundo, las condiciones específicas de las mujeres, siempre son distintas a las de los hombres, pues las mujeres han sido y son discriminadas –en diferentes grados– en todas las sociedades.

Esta experiencia retoma como marco teórico los estudios de la sociología relativos al análisis social, los estudios del desarrollo que aportan en función de los diagnósticos, y la teoría feminista con sus categorías y conceptos no excluyentes.

Los aportes desde el feminismo se marcan en los años setenta cuando teóricas feministas reparan en los enormes vacíos que en los proyectos de desarrollo marcaba la ausencia de las mujeres.

La década de la mujer promovió el reconocimiento internacional de una realidad de las mujeres, que necesitaba ser atendida. La investigación feminista introdujo nuevos conceptos y categorías de análisis como la del “triple rol de la mujer” como productora (remunerada) reproductora (cuidado del hogar y de los recursos humanos) y comunitario, a través de servicios prestados a la comunidad. Las teóricas visibilizan como las condiciones de vida de las mujeres son distintas a las de los hombres, lo mismo que su posición social.

Desde la teoría feminista se visibiliza el enfoque de género como una herramienta metodológica, en el análisis. La investigación permite

⁷⁵ Susana García Corral, *Manual Práctico de Investigación con Enfoque de Género*. Red de Mujeres por la unidad y el desarrollo (El Salvador, Centroamérica 1999), p.162

realizar un análisis de la realidad, se investiga para entender mejor una situación, un hecho un problema. Y el aporte de la investigación con enfoque de género es que se visibilice la relación que –en cualquier situación, hecho o problema– media entre mujeres y hombres. En este modelo las mujeres, invisibles desde otras líneas de análisis, adquieren relevancia, se hacen presentes, desde una visión crítica.

De manera que mientras la metodología tradicional partía de una visión masculina, a partir de la cual se manejaba una sola categoría: “hombres” con la que pretendía englobar la realidad de “mujeres y hombres”, la investigación con enfoque de género enfatiza en las diferencias presentes entre ambos en las diversas situaciones y espacios.

5.2.1 Características de la investigación con enfoque de género

a) Replanteamiento de categorías de análisis en la investigación

Este modelo de investigación promueve desde su mirada crítica que muchas categorías deban ser replanteadas, caso del concepto de “trabajo” que desde un análisis puramente social o económico, dejaría fuera todas las actividades que realizan las mujeres de manera no remunerada dentro del hogar, y que tradicionalmente se han visto como parte de un “rol” culturalmente instaurado.

Un rol que naturaliza la apropiación del fruto del esfuerzo de las mujeres, y que beneficia a toda la sociedad y particularmente los hombres, ya que les significa un soporte que posibilita su participación en espacios laborales a cambio de una remuneración económica.

b) Revisión de información estadística desde una visión desagregada por sexo

Otro elemento que es puesto en el análisis de esta propuesta metodológica son las estadísticas, que desde un enfoque generalizador invisibilizan la situación, aportes y participación de las mujeres en distintos ámbitos.

En lo que respecta al diseño metodológico y la aplicación de técnicas, la experiencia retoma modelos ya implementados por la investigación social. Recurre así a una estructura en la que retoma:

El modelo de investigación propone una serie de etapas propias de un proceso de investigación social convencional, con la diferencia de que en cada una de estas etapas debe ponerse énfasis en la aplicación del enfoque de género. Se inicia con una fase de PRE DIAGNÓSTICO destinado a la elaboración del diseño metodológico de la investigación desde un análisis del potencial de transformación, que conlleva la investigación.

En esta etapa la propuesta de las Dignas hace énfasis en que este pre diagnóstico debe verse enriquecido con el enfoque de género lo cual no solo implica el contar con instrumentos idóneos para explorar la realidad de las mujeres sino también para obtener información sobre los hombres. Una herramienta utilizada con el propósito de desarrollar un pre diagnóstico asertivo es el marco analítico de Harvard.

El marco Analítico de Harvard es una propuesta creada por C. Overholt, B. Anderson y J. Austin en 1985 para el análisis de género y esta conformado por tres elementos: Perfil de actividades, Perfil de Acceso y control y Perfil de influencia

Le sigue una etapa 0, que incluye la planificación, cronograma y presupuesto de investigación. Abarca elementos organizativos y administrativos como cualquier otro proceso de investigación social.

La etapa 1, que comprende el Planteamiento y formulación del tema o problema de la investigación. Orienta la investigación a explorar las condiciones de las mujeres de manera relacional a la de los hombres. El incorporar el enfoque en esta etapa garantiza que se va a investigar desagregadamente.

La etapa 2, se refiere a la justificación, y en ella se identifica si las aportaciones, prácticas o teóricas afectaran de forma distinta a hombres y mujeres. Y de ser así analizar a que se debe.

En la siguiente etapa 3, están se plantean los Objetivos de la investigación, que buscan visibilizar a las mujeres, identificar el impacto y alcances en mujeres y hombres.

La etapa 4, comprende el marco Teórico y conceptual. Las fuentes deberán ser de autoría mixta, con el propósito de introducir distintas perspectivas sobre un mismo tema.

La etapa 5, contiene la Hipótesis y sistema de variables. Las variables pueden ser independientes unas de otras y dependientes si están relacionadas. La incorporación del enfoque de género se realiza cuando son retomados los objetivos desde las hipótesis, que actúan como proposiciones condicionales de los objetivos.

La etapa 6, es la Metodología de la investigación: Incluye elementos a considerar en la elección o diseño de las técnicas como: Analizar cómo se espera conseguir la información que se va a estudiar, explorar las perspectivas metodológicas utilizadas en investigación social valorando sus cargas sexistas o androcéntricas. Especificar el universo de estudio o población objetivo, definir la muestra, identificar indicadores adecuados para medir las variables. Identificar las fuentes a consultar incorporando producción de autoras y estudios realizados sobre el tema a tratar desde la teoría de género. Y, en la selección de métodos y técnicas, tomar en consideración su operatividad para contribuir al análisis de género, la develación de tabús y estereotipos culturales y los valores diferenciados para mujeres y hombres.

Propone tres perspectivas metodológicas: *La distributiva* que orienta utilización de técnicas cuantitativas. *La estructural* que se concentra en técnicas de cualitativas y *La dialéctica* que orienta aplicación de técnicas combinadas. Independientemente de estas aplica el manejo de información desagregada. Para construir indicadores que midan diferencias genéricas se propone la siguiente tabla:

Tabla No. 1
VARIABLES SIGNIFICATIVAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES PARA MEDIR LAS DIFERENCIAS GÉNICAS EN UNA CULTURA DETERMINADA

Variables	Hogares		Comunidad		Sociedad	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
División interna de géneros (Diferencias)						
División de derechos						
División de responsabilidades						
División de tareas y trabajos						
División de ingresos						
División de Toma de decisiones						
Reproducción de roles culturales de género						
Reproducción en la casa						
Reproducción social						
Conflictos de género						

Fuente: Susana García Corral, *Manual Práctico de Investigación con Enfoque de Género. Red de Mujeres por la unidad y el desarrollo* (El Salvador Centroamérica 1999), p. 67.

La etapa 7, comprende el trabajo de campo y técnicas de recopilación de datos: En esta etapa se define la muestra o campo de investigación. La investigación social reconoce muestreos: Aleatorios o probabilísticos y no aleatorios (sobre opiniones). La muestra define las técnicas a emplear, muestras grandes requieren técnicas cuantitativas como el cuestionario o la encuesta. Una metodología cualitativa aplica entrevistas a profundidad, grupos focales o de discusión, observación participante o historias de vida. El enfoque de género cuida que desde la selección de muestras se recoja la visión de las mujeres.

La etapa 8, se refiere al análisis de datos e interpretación de resultados: Análisis que pueden ser descriptivo o correlacional. En las técnicas cualitativas las entrevistas pueden trabajarse desde el análisis de contenido o discurso, por la categorización de unidades de registro o contexto y por el análisis simbólico o analítico lingüístico.

La etapa 9, se centra en las Conclusiones y plan de intervención (Recomendaciones): Pueden abordarse desde niveles: Descriptivos o explicativos. Mientras el plan de intervención debe incluir objetivos,

ámbito de aplicación, programación y calendarización de la intervención. Aquí el enfoque de género propone la inclusión de mujeres y hombres, especificando y desagregando las acciones por sexo.

En la etapa 10, se elabora el informe final. Su estructura incluye: Introducción, descripción del tema o problema, justificación, objetivos, marco teórico conceptual, sistema de hipótesis y variables, diseño metodológico, conclusiones y plan de intervención, bibliografía y anexos.

Para esta etapa la propuesta no incluye recomendaciones desde el enfoque de género.

5.3 Un recorrido por los estudios de género en México

La conciencia feminista reverbera e incide en la memoria a través del viaje histórico de *rediseño genealógico* y la necesidad de hacer historia de filiación femenina al establecer nexos y conexiones entre las mujeres, sus movimientos y sus logros al valorar el pequeño gesto, el cambio imperceptible pero fundamental.
Marcela Lagarde, 2002⁷⁶

5.3.1 La investigación sobre género en México

Partiendo de la sistematización sobre los estudios de género en México realizada por Orlandina de Oliveira y Marina Ariza⁷⁷, encontramos que el interés por estos estudios se inicia en los años setenta, pero es hasta diez años después, cuando se crean programas orientados a la investigación.

⁷⁶ Marcela Lagarde, *Por una aculturación feminista*. Ponencia presentada al Congreso Interdisciplinar sobre Educación y Género (Málaga, 2002). p.3. En: http://www.ciudadanas.org/documentos/MARCELA_LAGARCE_aculturacion_feminista.pdf (Consultada agosto de 2007)

⁷⁷ Orlandina de Oliveira y Marina Ariza, *Un recorrido por los estudios de género en México. Consideraciones sobre áreas prioritarias* (versión preliminar para discusión) (México, agosto 1999) E-GénEros Biblioteca Virtual de Estudios de género. p. 3 En: <http://www.idrc.ca/uploads/user-S/10379844860olive> (Consultada agosto de 2007)

El avance, ha sido progresivo, incrementándose en la medida que se ha obtenido un mayor grado de institucionalización a favor de las mujeres, el número de publicaciones especializadas se ha multiplicado. Ha sido fundamental el aporte de los grupos feministas, organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales, feministas académicas y mujeres que ocupaban cargos públicos.⁷⁸

De manera que en corto tiempo la investigación sobre las mujeres ha recorrido un largo camino: que va desde, esfuerzos primarios con énfasis en la denuncia de las desigualdades; hasta la visibilización de la presencia de las mujeres en los mercados de trabajo, en la vida pública, en los movimientos sociales, y en los trabajos reproductivos. Uno de los puntos de avance ha sido el desarrollo de información estadística que facilita el estudio desde un enfoque sistémico de las inequidades de género.

La investigación ha tenido un desarrollo, que ha tendido a jerarquizar la visión sobre las distintas áreas temáticas. De modo que mientras algunos temas se han consolidado, caso de los estudios de familia o trabajo; otros se encuentran apenas en la problematización teórica como la investigación sobre salud reproductiva, sexualidad y masculinidad.

Es por ello que se han fijado como objetivos orientar la reflexión a la conceptualización de la categoría de género y las conexiones existentes entre diferentes expresiones de inequidad como clase, género, etnia, etc. Desde la incorporación de nuevas temáticas que amplíen el impacto de la indagación teórica.

5.3.2 Lineamientos teórico metodológicos en investigación sobre inequidades de género

El salto cualitativo de la denuncia a la interpretación, ha sido posible gracias a los señalamientos analíticos, conceptuales y metodológicos, que surgidos de un esfuerzo colectivo –en el que han participado sectores importantes de la comunidad académica, organismos internacionales, instituciones de gobiernos y organizaciones no gubernamentales– orientan la investigación al estudio de las inequidades de género en los diversos ámbitos de la sociedad. Estos

⁷⁸ Para una revisión del desarrollo de los estudios de género en México, véase, Barquet, 1996; Urrutia, 1998; García, 1999.

esfuerzos más allá de una meta cognitiva apuntan a la identificación de factores que puedan contribuir transformar estas desigualdades.

Partiendo de la concepción de género como: *sistema de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores en torno a la diferencia sexual entre los seres humanos, que organiza la relación entre las mujeres y los varones de manera jerárquica, y asegura la reproducción humana y social,*⁷⁹ se han desarrollado procesos de investigación que atienden al conocimiento de una realidad objetiva tanto como de su contraparte subjetiva.

La aplicación de la perspectiva de género ha implicado que los estudios deban ir más allá del estudio de las mujeres, incorporando un concepto relacional, que al abordar la inequidad de género *englobe las desigualdades económicas, socioculturales y de poder, entre hombres y mujeres, por un lado, y entre las propias mujeres y los propios hombres ubicados en diferentes clases, grupos étnicos, etapas de su ciclo vida y posición en los sistemas de parentesco, por el otro.*⁸⁰

De esta manera las investigaciones retoman el concepto de *género* como un concepto multidimensional que articula aspectos *socio-estructurales y socio-simbólicos*, ya que las inequidades se manifiestan tanto en el acceso y control diferenciado de los recursos –sean estos físicos, socioeconómicos, socioculturales y/o políticos– como en las concepciones del mundo, los procesos de individuación y construcción de identidades.

La investigación que se ha desarrollado en México, desde la perspectiva de género, se caracteriza por abordar estudios puntuales, con una cobertura espacial casi siempre muy localizada. Esta característica, generalmente, debida a la escasez de recursos para llevar a cabo proyectos de mayor cobertura o duración, pone de manifiesto la carencia de trabajos de investigación, desarrollados desde una óptica comparativa (entre regiones, generaciones, grupos sociales).

Constituyendo una significativa excepción la investigación desarrollada por Marcela Lagarde con colaboración de un gran equipo de

⁷⁹ De Oliveira, et. al., *Ibíd.*, 4.

⁸⁰ *Ibíd.*, 18 -19.

investigadoras que desde la perspectiva feminista abordaron el estudio del “Feminicidio” en México.⁸¹ Esta Investigación proyecta una cobertura nacional, a partir de estudios realizados desde una perspectiva estatal. Los resultados han permitido conjugar así miradas desde lo micro y lo macro permitiendo la elaboración de una geografía de la violencia de género en México.

Oliveira y Ariza⁸² señalan la existencia de disparidades en el desarrollo de los estudios de género en México. Ya que mientras en algunos temas se observa un mayor grado de integración, el conocimiento sobre las áreas emergentes se encuentra fragmentado.

Los avances teóricos y metodológicos alcanzados ya en los estudios de género permiten plantear líneas de investigación que requieren una mayor complejidad analítica, conceptual y técnica. Ya que las inequidades de género se encuentran integradas a la estructura social; y sus cambios requieren transformaciones en otros mecanismos de reproducción de las desigualdades sociales.

De ahí, la importancia analítica de una mirada centrada en la vinculación existente entre diferentes ejes de inequidad social: la clase, el género, la etnicidad, el curso de vida, las generaciones y la posición en el sistema de parentesco.

Por último, es necesario considerar la heterogeneidad de los ámbitos espaciales en los cuales se manifiestan las inequidades de género, que pueden estar dadas por el grado de concentración de la población (rural, urbano o metropolitano) o la pertenencia a regiones significativas por el nivel de desarrollo, económico o cultural.

Para lograr un salto cualitativo se requiere de una mayor complejización de los marcos analíticos de tal manera que las investigaciones permitan, por un lado, articular el estudio de las inequidades de género con otras formas de inequidad social, y, por el otro, enmarcarlas en el contexto de las transformaciones en la economía, el Estado y la sociedad civil.

⁸¹Marcela Lagarde, *Violencia feminicida en 10 entidades de la República Mexicana*. Comisión Especial para Conocer y Dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Feminicidios en la República Mexicana y a la Procuración de Justicia Vinculada de la Cámara de Diputados, LIX Legislatura (México. Mayo 2006).

⁸² De Oliveira, *Ibíd.*, 18.

5.3.3 Líneas de investigación con mayor grado de desarrollo

*Se identifican como relativamente consolidados, los temas de: trabajo, familia, migración y participación política, que cuentan con una larga tradición de investigaciones, para documentar las desigualdades entre hombres y mujeres.*⁸³

La crítica a la oposición público-privado fue probablemente la primera gran consecuencia de la introducción de la perspectiva de género en el terreno de los estudios políticos.

a) El trabajo

Este es uno de los temas en el que se han realizado no solo mayores indagaciones sino además profundizaciones teóricas, tendientes a interpretar su nexo con la condición de opresión que viven las mujeres en este sistema desigual.

*La crítica al concepto de trabajo condujo a su redefinición para incluir las actividades de la reproducción e implicó la diferenciación entre la dimensión extradoméstica, orientada hacia el mercado, y una serie de actividades indispensables para la reproducción como el trabajo doméstico y la producción para el autoconsumo.*⁸⁴

Es a través de estos estudios que se han acuñado nuevos conceptos, como el de “doble jornada”, “trabajo doméstico”, así como intentos por cuantificar el trabajo de las mujeres a través de la elaboración de estudios de “presupuesto-tiempo”. Los conceptos de *unidad doméstica* y *estrategias de sobrevivencia* contribuyen a explicitar como la economía familiar incide sobre el trabajo femenino, mientras las nociones de *segregación ocupacional*, *discriminación salarial*, *precarización* y *feminización/masculinización* (de las ocupaciones y sectores económicos), han contribuido al análisis diferencial de oportunidades que ofrece el mercado de trabajo.

El estudio de las repercusiones del trabajo sobre la situación de las mujeres, ha facilitado la comprensión de procesos de *autonomía*, *empoderamiento*, y *acceso al poder*. Finalmente el saldo ha sido favorable

⁸³ De Oliveira, et, al., *Ibíd.*, 6.

⁸⁴ *Ibíd.*

y los resultados han permitido no solo documentar la *sobrecarga de trabajo* que pesa sobre las mujeres y la subvaloración que de estos aportes se hace. Sino también vislumbrar nuevas perspectivas que potencien el reconocimiento a los aportes de las mujeres desde el reconocimiento de una justa retribución a sus esfuerzos.

b) La familia

La familia ha sido otro tema clave en los estudios desarrollados desde la perspectiva de género en México. Partiendo de que la unidad familiar es uno de los ámbitos estratégicos en la gestación de las desigualdades sociales por género, es uno de los temas que ha concentrado la atención de las investigadoras, tanto desde su peso en la articulación subjetiva de identidades como desde sus repercusiones en la esfera sociodemográfica.

Los estudios enfocados al análisis de los aspectos subjetivos y de la construcción de significado han ido ganando presencia en la investigación sobre familia, perspectiva en la que cobran importancia los procesos de formación de las identidades de género, los roles y el significado atribuido por hombres y mujeres a la vivencia familiar.

Un paso decisivo ha sido complejizar el estudio de la familia, como *unidad de análisis* para destacar la articulación de relaciones de poder, en su seno, así como los aspectos conflictivos que marcan una dinámica intrafamiliar, generalmente ideologizada, como entidad armónica y cohesionada, por el sistema.

Entre los avances en la elaboración teórica sobre este ámbito tienen un papel clave los conceptos de *producción y reproducción social, división sexual del trabajo y unidad doméstica*, porque resaltan la dimensión socio-económica de las familias y su centralidad en el conjunto de la producción social. Ilustrando el papel estratégico del sistema de parentesco como eje de distribución y asignación de valores y posiciones, en la organización familiar.

Uno de los renglones que ha recibido atención especial en la investigación sociodemográfica ha sido el de los hogares de jefatura femenina. Explorar en la diversidad de arreglos familiares y sus implicaciones para el bienestar de las mujeres, es otro resultado de la introducción de la mirada de género en los estudios sobre hogares y familias.

La violencia doméstica, constituye otra arista de este campo de la investigación, pero su desarrollo es relativamente incipiente y carente de elaboración conceptual y metodológica. Otra línea de análisis poco explorada son las variaciones en los roles familiares que acarrearán las distintas formas de unión.

c) Migración femenina

Aunque este es otro de los campos de investigación que se han consolidados dentro de los estudios sociodemográficos. Los análisis sobre migración descansan en esquemas interpretativos economicistas e instrumentales, siendo su interés central el análisis de los mercados de trabajo en que se insertan los migrantes. Esta orientación dificulta visualizar otras interrelaciones, como la surgida entre género y migración.

La problemática del desarrollo y las transformaciones sectoriales de la economía son el marco desde el cual se visualizan los movimientos migratorios femeninos (y masculinos), que son concebidos como parte de la movilidad espacial de la fuerza de trabajo que el cambio económico propicia.

La investigación desde la perspectiva de género ha transformado el *locus* del desplazamiento migratorio de las mujeres, que se colocaba fuera de ellas, ubicándolas en calidad de acompañantes de otros -usualmente varones- para vincularlo a los flujos migratorios femeninos que ha traído consigo la globalización. Llegando a un reconocimiento de los movimientos migratorios autónomos de mujeres, vinculado a mercados de trabajo, primer espacio de reflexión en el estudio de la migración femenina.

Para los años ochenta, los procesos de investigación no tratan sólo de analizar la inserción diferencial de mujeres y hombres en los mercados de trabajo, sino de analizar cómo el género –vía la reproducción social y la configuración de flujos migratorios– contribuye a la desigualdad en esta esfera social.

Los alcances del proceso de investigación de los años noventa, se enriquecen con espacios interdisciplinarios de análisis de género en el tema de migración, que ha llevado, más recientemente, a incorporar variables sociodemográficas, como estructura familiar, identidad y redes sociales al estudio de la migración femenina.

Otro aporte es que la incorporación de la perspectiva de género ha promovido el interés por asignar una mayor valoración a los aspectos subjetivos, simbólicos y socio-culturales en la evaluación general del proceso migratorio y su impacto sobre la condición de las mujeres, aunque son escasos estos estudios.

Además de ampliar las dimensiones analíticas implicadas en el estudio de la relación género-migración, la perspectiva de género ha tratado de encontrar vías metodológicas adecuadas para evaluar el impacto de la migración sobre los procesos de autonomía/subordinación femenina.

d) Participación política

Este tema es uno de los primeros que se han abordado desde la investigación feminista, dado que constituye una de sus preocupaciones centrales.

Este gran interés de profundización ha permitido generar una reflexión teórica que ha hecho posible no solo el abordaje de diversas experiencias de participación política sino también establecer análisis comparativos identificando tendencias y vacíos.

Entre las aportaciones hechas desde la perspectiva de género a la reformulación de problemas en el campo de análisis sobre la participación política de las mujeres están:

d.1) La crítica a la dicotomía público-privado

El desarrollo de esta línea de investigación ha contribuido a develar la ideologización de que es objeto la esfera privada, y su papel de marginar a las mujeres de espacios de toma de decisión.

d.2) La revalorización de la acción colectiva

La investigación sobre participación política de las mujeres ha contribuido a la revalorización de las formas no institucionalizadas de acción política, recuperando el aporte de prácticas políticas de las mujeres antes invisibles.

d.3) Problematicación de la relación mujer-política

Otro de los hallazgos de la investigación ha sido la identificación de la relación ambigua y contradictoria que las mujeres guardan con el poder. Relación que muchas veces afecta el ejercicio de su liderazgo o su inserción en espacios de poder político.

d.4) Constitución de sujetos sociales

Un aporte en esta línea es el sistematizar por medio de la investigación los procesos de participación de las mujeres, y desde el análisis de sus experiencias como sujetos sociales los nuevos aprendizajes.

5.3.4 Áreas emergentes o en proceso de consolidación

a) Control de la fecundidad y derechos reproductivos

La investigación en este campo ha representado un salto dialéctico de un planteamiento individualizado, centrado en el control del cuerpo de la mujer a un concepto social de la reproducción como espacio compartido por los hombres y mujeres en tanto seres sociales co-constructores de la sociedad.

Un elemento que ha enriquecido este campo de investigación ha sido la vinculación de la reproducción con los derechos humanos, como parte del ejercicio de la *ciudadanía*. Una temática recién iniciada son los estudios de *masculinidad*.

b) Cultura e identidad

El tema de las identidades ha pasado de una concepción centrada en la mujer y los roles y valores sociales adheridos a su condición, a la de intersubjetividad. Se identifican trabajos que exploran la medida en que la identidad femenina está subsumida bajo la identidad de ser madre, las resignificaciones que ésta identidad puede lograr en los diversos contextos sociales.

c) Pobreza y exclusión social

El tema de la pobreza se ha abordado a partir de su importancia en el estudio de la desigualdad social. *A que el género como eje de*

*inequidad, todavía se encuentra en proceso de consolidación, tanto en el plano teórico como en el metodológico.*⁸⁵

Son tres los temas que han sobresalido en el abordaje de estudios sobre género-pobreza:

- a) La asociación entre jefatura femenina y pobreza
- b) La feminización de la pobreza.
- c) La relación entre pobreza y violencia doméstica.

En el cruce de género y economía, aún no se ha superado el enfoque meramente cuantitativo siendo aún un reto la integración del género al análisis.

*Una dimensión propositiva de la mirada de género es el análisis de la influencia de los patrones de autoridad intrafamiliar sobre la distribución de los recursos y el bienestar de las familias. Se ha planteado así que el género (...) interviene diferencialmente para normar un uso y aprovechamiento desigual de los recursos disponibles.*⁸⁶

Algunas investigaciones recientes han trabajado la ampliación del concepto de pobreza para incluir una idea del grado de exclusión o inclusión que esta situación propicia, con el propósito de evaluar el grado en que la privación de recursos se relaciona con otras formas de exclusión.

5.3.5 Áreas poco desarrolladas o incipientes

a) Género, medio ambiente y políticas sociales

Estos dos campos de estudios no cuentan todavía con muchas investigaciones desde una perspectiva de género. Aunque son temas que ya forman parte de la agenda de los grupos feministas y las organizaciones de mujeres.

De acuerdo con algunos autores, se requiere ampliar las dimensiones analíticas y fortalecer el acercamiento metodológico, para superar la

⁸⁵ De Oliveira, et. al., *Ibíd.*, 14.

⁸⁶ *Ibíd.*

*dicotomía de que bien las mujeres son salvadoras innatas del planeta, o víctimas y contribuyentes, vía la pobreza, al deterioro ambiental.*⁸⁷

b) Políticas públicas

Existe en México una larga tradición por parte del Estado de implementar políticas y programas dirigidos a las mujeres. Como parte de la auditoría social las organizaciones de mujeres llevan a cabo la revisión de los planes y programas con el propósito de evaluarlos y determinar el grado de participación de las mujeres y sus organizaciones en su elaboración y puesta en marcha.

c) Interrelaciones entre pobreza y violencia doméstica

Se han estudiado la autoridad patriarcal como fuente de conflicto y violencia al interior de los hogares. Estas investigaciones desarrolladas desde la perspectiva de género, han dado valiosos aportes para “desnaturalizar” la violencia en contra de las mujeres, que todavía es vista, por algunas de ellas – particularmente aquellas de mayor edad y menor escolaridad – como algo “normal”, *inherente a la dinámica de las relaciones conyugales*⁸⁸

5.3.6 Otros temas

Participación de las mujeres en el trabajo remunerado, la expansión de las oportunidades educativas y los cambios en las relaciones intrafamiliares a partir de la distribución del ejercicio del poder.

Entre las conclusiones de Oliveira y Ariza, *destaca que muchos de los resultados de investigación sobre la condición de la mujer (...) no son incorporados en la formulación de las políticas; su diseño sigue siendo elaborado por las cúpulas políticas, y no se ha incorporado la visión de las propias mujeres, las que son objeto de los planes y programas, y no sujetos activos en su formulación.*⁸⁹

Si bien en el campo de la investigación todavía falta mucho por avanzar en la elaboración de categorías conceptuales y metodológicas que

⁸⁷ (Paolisso, 1996: Velásquez, 1996) En: De Oliveira, et. al., *Ibíd.*, 14.

⁸⁸ *Ibíd.*, 15.

⁸⁹ *Ibíd.*, 16.

permitan avanzar en la incorporación de la perspectiva de género, también es de reconocer que los avances son destacados en este reciente recorrido por la investigación.

Hace veinticinco años, la bibliografía feminista existente podía ser leída en su totalidad por una sola persona sin mayor problema; hoy en día es asombrosa la abundancia de bibliografía sólo sobre metodología y epistemología feminista. La inmensa mayoría de los libros que conozco están escritos en lengua inglesa, Desgraciadamente hay muy poco escrito en español (...) ⁹⁰

5.4 Reflexiones sobre una experiencia de investigación feminista en Guatemala

Pienso que existen formas generales de acercamiento a la realidad, para conocerla que, dentro de las ciencias, son propias del quehacer feminista. Es su método.
Eli Bartra, 2002 ⁹¹

Para Eli Bartra, la investigación social que se ha desarrollado en México, desde el punto de vista feminista, retoma las experiencias de la persona o grupo investigador y se realiza en función de las experiencias de las mujeres investigadas. Es por tanto una investigación que comparte principios generales del quehacer feminista con la experiencia de las investigadoras.

Una experiencia desarrollada en Guatemala, y sistematizada por la doctora Patricia Castañeda en el libro: *Metodología de la Investigación Feminista*, ⁹² fue el diagnóstico *Mujeres organizadas en organizaciones de mujeres: Avances, logros y limitaciones en su trabajo por la formación en género, salud, alternativas económicas y ciudadanía de las mujeres*.

Este proceso –desarrollado como una experiencia piloto por iniciativa de Fundación Guatemala en coordinación con el Centro de Estudios e Investigaciones en Ciencias y Humanidades de la UNAM– partió de un asumido posicionamiento feminista. Lo que implicó participar

⁹⁰ Bartra, *Ibíd.*, 145.

⁹¹ *Ibíd.*, 146.

⁹² Castañeda Salgado, *Ibíd.*

permanentemente en procesos de reflexión conceptual y metodológica fundamentados en la teoría feminista, ya que como afirma Bartra el camino se va haciendo a medida que se desarrolla la investigación.

*El diagnóstico consistió en identificar a las organizaciones que se definieron a sí mismas como feministas o comprometidas con las causas de las mujeres para revelar las experiencias organizativas, de formación y de participación política de sus integrantes, considerándolas como sujetas que, al trabajar por otras mujeres, simultáneamente se constituyen a sí mismas como sujetas políticas.*⁹³

Su desarrollo estuvo a cargo de un equipo de investigación –que fue asesorado por las doctoras Patricia Castañeda y Norma Blázquez del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades CEIICH de la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM– se integró por investigadoras⁹⁴ con una participación política feminista y formación en el Programa de Especialización en Estudios de Género del CEIICH y del Programa Académico de Fundación Guatemala.

*Las investigadoras construyeron un andamiaje teórico basado en los aportes feministas al análisis de los derechos humanos de las mujeres, el empoderamiento, la ciudadanía y la constitución del sujeto político feminista.*⁹⁵

El recorrido, definido desde una lógica horizontal de relacionamiento, basada en el respeto al punto de vista de las participantes, significó un reto permanente en la planeación de las acciones, estrategias de acercamiento y definición instrumental.

Los cuestionarios utilizados se diseñaron para registrar la diversidad de opiniones de las informantes, tomando en cuenta criterios como la inclusión de componentes subjetivos, la eliminación de estereotipos y supuestos de carácter sexista, el reconocimiento de la conformación étnica de la región.

⁹³ *Ibíd.*, 113.

⁹⁴ El equipo de investigadoras estuvo conformado por: Guisela López, María Batres, Josefina Tamayo, Kimy De León, Karla De León, Elizabeth Pérez, Paula Del Cid y Elizabeth Pérez. Coordinado por Maya Alvarado e Irma Chacón. En: Castañeda Salgado, *Ibíd.*, 113.

⁹⁵ Castañeda Salgado, *Ibíd.*, 114.

El diagnóstico se desarrolló desde un enfoque interdisciplinario que atendió cuatro ejes claves para la vida de las mujeres, de manera que en el desarrollo de la investigación. A partir de estos planteamientos, las investigadoras han hecho importantes aportes al conocimiento de la situación tanto de las mujeres organizadas como de las organizaciones de mujeres en Guatemala.

Al desarrollar una búsqueda que opusiera a los preceptos universalistas y generalizadores del método científico la intencionalidad de desarrollar un conocimiento situado se hizo necesario el establecimiento de límites precisos. En este sentido se optó por una cobertura urbana que abarcara el contexto geográfico de cuatro departamentos, situados en el occidente del país: Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá y San Marcos. Así como por una temporalidad delimitada al período de diez años de Paz (1996-2006).

En cuanto a la estructura del Diagnóstico explica Castañeda: *Los resultados de esta investigación feminista se vertieron en cuatro diagnósticos temáticos y un documento general en el que se reúnen los principales hallazgos de cada una de esas líneas, así como propuestas y recomendaciones críticas para el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres.*⁹⁶

En cuanto a los hallazgos del diagnóstico apunta Patricia Castañeda que: *El primer resultado a destacar es la identificación sistemática de mujeres que lideran procesos en los cuatro departamentos en que realizan sus actividades organizacionales, lo cual nos permite saber quiénes son, en qué áreas de trabajo se han especializado, cuáles son sus experiencias así como sus expectativas a futuro.*

El desarrollo del proceso de investigación significó un esfuerzo intercultural –ya que muchas de las sujetas eran indígenas– una tarea reconstructiva al tratar de recopilar en las vivencias de las mujeres diez años de historia, un reto deconstructivo al transformar una serie de prácticas propias de la investigación social, incorporando la perspectiva feminista a lo largo de todo el proceso.

⁹⁶ *Ibíd.*, 115.

Implico, así mismo la necesidad de desarrollar potencialidades creativas para vincular las prácticas empíricas a los objetivos políticos y los rigores metodológicos.

En el apartado final de esta investigación diagnóstica, dedicado a las Propuestas y Recomendaciones, destaca la identificación de un conjunto de instancias cuyas acciones inciden en las posibilidades de empoderamiento de las mujeres insertas en organizaciones de mujeres, así como en el fortalecimiento de éstas. Así, las autoras enfocan a las propias organizaciones de mujeres, al Estado y a las agencias de cooperación internacional como instancias en interacción para propiciar la potenciación de esas organizaciones.⁹⁷

El proceso, desarrollado en fases simultáneas que combinaban el trabajo de campo y gabinete, las reuniones de equipos por ejes con las plenarios y asesorías, el registro de información con el análisis, las preguntas de investigación con las dudas con que cada investigadora iba y venía de la teoría a lo concreto, llegó finalmente a sus meta, y los resultados reflejaron las voces de las mujeres, sus inquietudes y esperanzas, vibrando al unisonó de nuestras propias interrogantes y avances, articulándose en diálogo y escucha, en crítica y propuesta.

En esa perspectiva, –concluye Castañeda– se concreta la intencionalidad política de la investigación realizada, dirigida a elaborar propuestas que atiendan al proceso integral de empoderamiento de las mujeres. Con ello, puedo afirmar que se presenta como una investigación feminista que contribuye al conocimiento de la situación de las mujeres organizadas en Guatemala, así como a la identificación de vías adecuadas para participar en la transformación social que se requiere para eliminar las condiciones que sustentan su opresión.⁹⁸

⁹⁷ *Ibíd.*, 117.

⁹⁸ *Ibíd.*, 118.

Reflexiones finales

Constatar el hecho de que la filosofía la han hecho los hombres y, básicamente, la siguen haciendo, es una trivialidad, pero, como ocurre con todas las trivialidades en este terreno, habría que partir de la sospecha de que es significativo.
Celia Amorós⁹⁹

Este recorrido supone las búsquedas y encuentros de muchas mujeres, teóricas feministas, académicas, docentes, investigadoras, activistas, que desde su reflexión y experiencia aportan a la causa de las mujeres.

Creo que el primer punto en que podemos concluir es en la necesidad de desarrollar una visión crítica sobre nuestra realidad, sobre los conocimientos con que fuimos formadas y las nuevas propuestas que van surgiendo. Esa mirada crítica es vital porque nos alerta sobre los recurrentes artificios con que se intenta frenar nuestro desarrollo como mujeres científicas, intelectuales, pensantes.

Es imprescindible practicar la hermenéutica de la sospecha. *Es decir, que se va a sospechar sobre todas las realidades políticas que se han construido.*¹⁰⁰

*El método del feminismo se autoconstituye en “hermenéutica de la sospecha” fundamentada en una teoría crítica feminista –Apunta Amorós– El feminismo “se articula como crítica filosófica en tanto que es él mismo una teoría crítica” (Amorós, 2000: 98). De esta manera, el feminismo es actividad crítica sobre la realidad política, social e intelectual y, como proyecto vindicativo, trata de transformar o cambiar la realidad.*¹⁰¹

⁹⁹ Celia Amorós, *Hacia una crítica de la razón patriarcal* (Barcelona, Editorial Anthropos, 1991), p. 21.

¹⁰⁰ Intervención de Rosa Cobo Bedía. Doctora en Ciencias Políticas y Sociología, Profesora de Sociología en la Universidad de A Coruña. Ponencia sobre la prostitución en España, Congreso de los Diputados 20 de junio de 2006

¹⁰¹ María Elena León Rodríguez, *Feminismo Filosófico: un acercamiento a la obra filosófica de Celia Amorós*. En; Revista Coris - Escuela de Ciencias Sociales y Círculo de Cartago-Instituto. Tecnológico de Costa Rica ITCR: 2007. En: http://www.itcr.ac.cr/escuelas/ciencias_sociales/htm/revista_coris/articulos/Feminism20FilosC3B3fico.htm (Consultada septiembre de 2007)

Un segundo aspecto a considerar es el carácter generizado que priva sobre la ciencia y el conocimiento, que caracteriza los espacios de legitimación y autoridad académica. Es importante no perder de vista este contexto, para interpretar adecuadamente las situaciones que a veces enfrentamos en estos ámbitos de poder, así como para poder diseñar las mejores estrategias para superar la discriminación epistémica y política que nos afecta como mujeres.

Ni por un momento podemos olvidar que transitamos sobre terreno minado, y que nuestras acciones responden a un propósito que más allá del plano meramente cognitivo, persigue fines políticos tratando de incidir en la transformación de la realidad. Es por ello que tener claridad sobre la visión epistémica que está detrás del corpus de conocimiento permite interpretar cada acción o discurso en su justa dimensión.

Siendo el aspecto metodológico el énfasis puesto en este esfuerzo, se hace necesario puntualizar que para la teoría feminista tiene mucha importancia la manera en que se construyen los conocimientos, porque también en estos procedimientos encuentran expresión las relaciones de poder, los mecanismos de control y exclusión de género.

Es por ello que uno de los objetivos de este ejercicio exploratorio es dar a conocer las variantes metodológicas, que orientadas desde los aportes teóricos del feminismo, se han puesto en marcha con el propósito de visibilizar los aportes de las mujeres, cuestionar la construcción de lo femenino, transformar la realidad promoviendo una mejor calidad de vida para esa mitad del mundo que ha sido excluida de la posibilidad de decidir sobre su propio destino.

Para Gloria Comesaña Santalices Los Estudios de la Mujer, Estudios Feministas, Estudios de Género (...) son diversas denominaciones para referirse a un mismo objeto de estudio: la condición femenina, las mujeres en su condición.

Distintos recorridos, distintos instrumentos orientan el desarrollo de la investigación, particularizando cada una de estas propuestas, que no obstante sus especificidades, han podido establecer puntos de encuentro. Este terreno común lo constituye el reconocimiento de una realidad marcado por la desigualdad genérica, y la ubicación de las mujeres en sus procesos de búsqueda.

Es importante subrayar que no se busca imponer recetas, sino compartir coordinadas -que ya definen las búsquedas teóricas de las mujeres en

distintas latitudes- conocer las diversas experiencias vividas por las mujeres en los terrenos de la investigación, saber que preguntas animan la construcción de conocimientos sobre las mujeres, que temas sobresalen y cuales aún siguen sin articularse.

Se trata de compartir esta mirada crítica y despierta, que aporta el feminismo ante una realidad cambiante, marcada por la violencia y la exclusión, por una ajenidad simbólicamente construida desde una academia que ni siquiera acepta nombrarnos.

En fin, se trata de motivar dudas e interrogantes, de abrirnos a la posibilidad de dar un salto cualitativo que nos permita incursionar en las nuevas rutas del conocimiento desde la experiencia de una investigación comprometida con la causa de las mujeres.¹⁰²

Siendo esta una primera aproximación al estudio de la investigación el estudio queda abierto, para continuar profundizando en cada uno de los pasos metodológicos, en uno y otro modelo, en la construcción de nuevas sujetas de investigación o en la conexión entre las tradiciones epistemológicas y los distintos abordajes metodológicos.

Lo principal es continuar explorando estos terrenos, yendo y viniendo en esta búsqueda de construcción colectiva del conocimiento. Atisbando en los nuevos horizontes epistémicos que los feminismos han abierto en los territorios de la ciencia y el conocimiento, contribuyendo desde todas las disciplinas para que las mujeres podamos hacer del mundo nuestro cuarto propio.

¹⁰² Los hallazgos sistematizados en esta investigación, ya fueron compartidos a través de la ponencia ***“Mujeres y práctica investigativa: Aproximaciones a un recorrido cronológico, territorial y epistémico”***. Presentada como parte de la Mesa “Género y Ciencia” en el I Coloquio Internacional Red de Enlaces Académicos de Género de La ANUIES II Coloquio Internacional y VII Coloquio Nacional de la Red de Estudios de Género del Pacífico Mexicano: ***“Transversalización de la perspectiva de género en la educación Políticas y Experiencias exitosas.”*** Evento realizado en Nuevo Vallarta Nayarit del 22 al 24 de abril del 2009.

Bibliografía

Libros

- Acuña, Ángela. (1989) *La mujer costarricense a través de cuatro siglos*. (San José, Costa Rica, Editorial Costa Rica)
- Amorós, Celia. (1991) *Hacia una crítica de la razón patriarcal* (Barcelona Ed. Anthropos)
- Bartra, Eli. (2002) *Reflexiones metodológicas. Debates en torno a una metodología feminista*. 2da Ed. (México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco)
- Barrios, Walda. (2000) *Universidad y Estudios de Género*, en primera edición del Festival Cultural del Día Internacional de la Mujer. UNIFEM. Ministerio de Cultura y Deportes. FNUAP (Guatemala, marzo)
- Calvo, Yadira. (1989) *Ángela Acuña, forjara de estrellas* (San José, Costa Rica, Editorial Costa Rica)
- Castañeda Salgado, Martha Patricia. (2008) *Metodología de La Investigación Feminista*. Fundación Guatemala. (Centro de Estudios e Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. Universidad Nacional Autónoma de México)
- Comesaña, S. Gloria. (1995) *Filosofía, Feminismo y Cambio Social*. (Maracaibo, EDILUZ)
- De Barbieri, Teresita. (1992) *Cuestiones teórico-metodológicas sobre la categoría de género*. En *Fin de Siglo, Género y Cambio Civilizatorio*. Isis (Santiago de Chile, Internacional. Ed. de la Mujer. N° 17)
- Facio, Alda. (1995) *Cuando el género suena, cambios trae. Metodología para el análisis de género del fenómeno legal*. Gaia Centro de las Mujeres-Mediateca de las Mujeres. (Mérida, Fondo Editorial La Emarcha Azul)
- Goldsmith Conelly Mary. (2002) *Feminismo e investigación social, nadando en aguas revueltas*. En: Bartra, Elí. *Debates en torno a*

una metodología feminista. 2da Ed. (México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco)

González Suárez, Mirta. (1988) *Estudios de la mujer: Conocimiento y cambio* (San José, Costa Rica, EDUCA)

Guzmán, Laura, y Mafalda Sybille. (1986) *Situación de los programas, proyectos e investigaciones sobre la mujer en Costa Rica*. Seminario de Estudios sobre la Mujer. (San José, Costa Rica, Imprenta Nacional)

Haraway, Donna. (1995) *Ciencia Cyborgs y Mujeres*. La Reinención de la Naturaleza. Madrid, Colección Feminismo. Traducción Manuel Talens. (Madrid, Ed. Cátedra)

Harding, Sandra. (1996) *Ciencia y Feminismo*. (Madrid, Plaza, edición)

_____. (2002) *¿Existe un método feminista?* En: *Debates en torno a una metodología feminista*. (México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, 2da Edición)

Lau, Jaiven Ana. *Cuando hablan las Mujeres*. En: *Debates en torno a una metodología feminista*. (México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco) 2da Edición

Lavrín, Asunción. (2002) *Un siglo de luchas femeninas en América Latina*. (San José, Costa Rica, Editorial Universidad de Costa Rica)

Pérez Sedeño, Eulalia. (2000) *¿El poder de una ilusión?: Ciencia, Género y Feminismo*. Publicado en López de la Vieja de la Torre, María Teresa (Coordinadora). *Feminismo: del pasado al presente* (Ediciones Universidad de Salamanca)

Radford Ruether, Rosemary. (1993) *Gaia y Dios. Una Teología Ecofeminista para la Recuperación de la Tierra*. Demarc. (México)

Rae, Langton. (2001) *El feminismo en la epistemología: Exclusión y objetualización*. En: N. Fricker y J. Hornsby *Feminismo y Filosofía*. *Feminismo y Filosofía*. Un compendio. Colección idea universitaria -filosófica (Barcelona, Idea Books, S. A.)

Rivera Garretas, M^a Milagros. (1994) *Nombrar el mundo en femenino. Pensamiento de las mujeres y Teoría feminista*. (Barcelona, Ed. Icaria)

Rodríguez Magda, Rosa María. (1994) *Femenino fin de siglo. La seducción de la diferencia*. (Barcelona, Anthropos)

Documentos institucionales

Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia (CMF). (1994) *Informe Nacional sobre la Situación de las Mujeres en Costa Rica, 1985-1994*. (San José, Costa Rica, CMF)

Centro de Orientación Familiar (COF). (1986) *Inventario de instituciones y grupos asociativos femeninos*. (San José, Costa Rica)

García Corral, Susana. (1999) *Manual Práctico de Investigación con Enfoque de Género*. Red de Mujeres por la unidad y el desarrollo (El Salvador, Centroamérica)

Lagarde Marcela. (2006) *Violencia feminicida en 10 entidades de la República Mexicana*. Comisión Especial para Conocer y Dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Femicidios en la República Mexicana y a la Procuración de Justicia Vinculada de la Cámara de Diputados, LIX Legislatura. (México)

Méndez, Zinnia. (1988) Programa de estudios de la mujer en la Universidad de Costa Rica. *Seminario de Estudios sobre la Mujer*. (San José, Costa Rica, Imprenta Nacional)

Programa Interdisciplinario de Estudios de Género en la Universidad de Costa Rica (2006) *Estudios de la Mujer: Conocimiento y cambio*. (San José, Costa Rica, EDUCA)

Sybille, Mafalda, y Laura Guzmán. (1987) Seminario Estudios de la Mujer". Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y Familia. (San José, Costa Rica)

Artículos de revistas

Araiza Díaz Alejandra. (2007) *Tres ensayos de epistemología. Hacia una propuesta Feminista de investigación situada*. Athenea, Primavera Número 011 (España, Universidad Autónoma de Barcelona)

Comesaña, S. Gloria. (1998) *Aproximación a las características metodológicas de los Estudios de la Mujer*. En: Frónesis. Revista de Filosofía Jurídica, Social y Política. Vol.5. Nº 3. Instituto de Filosofía del Derecho "Dr. José Manuel Delgado Ocando", (Maracaibo, Universidad del Zulia)

González García, Marta y Pérez Sedeño, Eulalia. (2002) *Ciencia, Tecnología y Género*. En: Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e innovación. Número 2 / Enero - Abril (España)

Harding, Sandra. (2001) Comentario a Silvia Walby, sobre *Vacíos epistemológicos: la cuestión de la ciencia en el feminismo*. En: Revista Mujer, Cultura y Sociedad, Vol. 26, No.2. Universidad de Chicago.

Maffia, Diana. (2007) *Epistemología feminista: La subversión semiótica de las mujeres en la ciencia*. Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, Universidad de Buenos Aires En: Revista Venezolana de Estudios de la Mujer (Caracas, junio)

Miqueo, M^a Consuelo, et. al. (2003) *Del Análisis Crítico a la Autoridad Femenina en la Ciencia*. Feminismo. En: Revista del Centro de Estudios sobre la Mujer de la Universidad de Alicante. Nº. 1, 2003.

Páginas electrónicas

Araiza Díaz, Alejandra. Una propuesta feminista para la investigación social. En:

http://es.wikibooks.org/wiki/FIC:investigacion_feminista
(Consultada febrero de 2008)

Colás Bravo, Pilar. *Investigación educativa y crítica feminista*. Revista @gora Digit@l 2004. En:

<http://www.uhu.es/agora/version01/digital/numeros/07/07.htm>
(Consultada agosto de 2007)

Deis Siqueira y Lourdes Bandeira. *La perspectiva feminista en el pensamiento moderno contemporáneo*. En:
http://www.cibersociedad.net/public/documents/48_cozx.doc
(Consultada agosto de 2007)

González Suárez Stein Mirta y Laura Guzmán, *Estudios de la mujer en Costa Rica: de la democracia electoral a la democracia real*. En:
http://www.educoas.org/Portal/bdigital/contenido/interamer/BkIA CD/Interamer/Interamerhtml/Bonderhtml/bon_suar.htm
(Consultada agosto de 2007)

Hierro, Graciela. (2004) Epistemología ética y género. *Creatividad Feminista*. México. En:
http://www.mamametal.com/creatividadfeminista/articulos/2004/entr_articls_pag3.htm (Consultada agosto de 2007)

Lagarde, Marcela. (2002) Por una aculturación feminista. Ponencia presentada al Congreso Interdisciplinar sobre Educación y Género (Málaga) En:
http://www.ciudadanas.org/documentos/MARCELA_LAGARCE_aculturacion_feminista.pdf (Consultada agosto de 2007)

León Rodríguez, María Elena. *Feminismo Filosófico: un acercamiento a la obra filosófica de Celia Amorós*. *Revista Coris - Escuela de Ciencias Sociales y Círculo de Cartago - ITCR 2007*. En:
http://www.itcr.ac.cr/escuelas/ciencias_sociales/html/revista_coris/articulos/Feminismo20FilosC3B3fico.htm (Consultada octubre de 2007)

Maj-lis Follér. Del conocimiento local y científico al conocimiento situado e híbrido - ejemplos de los shipibo-conibo del este peruano. En:
http://gupea.ub.gu.se/dspace/bitstream/2077/3239/1/anales_5_folle_r.pdf (Consultada agosto de 2007)

Orlandina de Oliveira y Marina Ariza, *Un recorrido por los estudios de género en México. Consideraciones sobre áreas prioritarias* (versión preliminar para discusión) (México, agosto 1999) E-GénEros Biblioteca Virtual de Estudios de género. En:
<http://www.idrc.ca/uploads/user-S/10379844860olive>

Intervención de Rosa Cobo Bedía. Doctora en Ciencias Políticas y Sociología, Profesora de Sociología en la Universidad de A Coruña. Ponencia sobre la prostitución en España. Congreso de los Diputados 20 de junio de 2006 (Red de Mujeres, El Periódico Feminista, 18 de julio de 2006) En:
http://www.mujaresenred.net/article.php3?id_article=638
(Consultada agosto de 2007)

Siglas

CEIICH	Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades
CIEM	Centro Interdisciplinario de Estudios de la Mujer
CIPAF	Centro de Investigación para la Acción Feminista de República Dominicana
CMF	Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia
COF	Centro de Orientación Familiar
CSUCA	Consejo Superior Universitario Centroamericano
DIGI	Dirección General de Investigación
EDUCA	<i>Estudios de la mujer: Conocimiento y cambio</i> San José, Costa Rica
FNUAP	Fondo de Población de las Naciones Unidas
IEM	Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer
ITCR	Instituto Tecnológico de Costa Rica
IUMUSAC	Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala
PUIEG	Programa Universitario de Estudios de Género
SUNY	Universidad del Estado de Nueva York
UCR	Universidad de Costa Rica
UNA	Universidad Nacional Autónoma
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNIFEM	Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer

